

LA CASA DE LA REINA VIOLANTE DE BAR: COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA DE LA CASA DE LA REINA ENTRE 1389 Y 1396

QUEEN VIOLANTE OF BAR'S HOUSEHOLD: COMPOSITION AND STRUCTURE OF THE QUEEN'S HOUSEHOLD BETWEEN 1389 AND 1396

Lledó Ruiz Domingo¹

Recepción: 2024/01/22 · Comunicación de observaciones de evaluadores: 2024/04/01 ·

Aceptación: 2024/04/22

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiii.37.2024.39632>

Resumen²

El artículo analiza la Casa de la reina Violante de Bar durante su período como reina de la Corona de Aragón entre 1389 y 1396. Específicamente, se centra en la composición y estructura de su casa reginal, explorando las dinámicas de poder y relaciones cortesanas de la época. La reina estableció y mantuvo una red de relaciones influyentes, crucial para su rol representativo y político dentro de la monarquía. El artículo detalla los roles más significativos dentro de su casa, las interacciones con las élites urbanas y regnícolas, y el impacto de estas relaciones en la política y la sociedad de la época.

Palabras clave

Casa de la reina; reginalidad; Violante de Bar; Corona de Aragón; dinámicas cortesanas.

1. Universitat de València. C.e.: lledo.ruiz@uv.es. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9473-5483>

2. Este artículo se ha realizado dentro del marco del programa de Recualificación del Sistema Universitario, concretamente, del programa Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores del Ministerio de Universidades y la Universitat de València, financiado por la Unión Europea, Next Generation EU, en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Asimismo, en el marco de los proyectos «Mercados, instituciones e integración económica en el Mediterráneo occidental (siglos XIII-XVI)», dirigido por Antoni Furió i Diego, (PID2021-128038NB-I00) y «La reginalidad ibérica desde/hacia la Europa atlántica. Economías territoriales, escenarios curiales y geografías relacionales (ss. XII-XV)», dirigido por Diana Pelaz Flores, (PID2022-141727NB-C22); financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Abstract

This article examines the central importance of the human dimension in late medieval courts, focusing on the detailed analysis of the household of Violante de Bar during her reign in the Crown of Aragon. It argues that the Queen's household, as the epicentre of courtly relations, is key to understanding the political and social dynamics of the composite monarchy, where power is not confined to the sovereign alone but involves the members of the royal family and the political and courtly community. The Queen's household is portrayed as the central body in which fundamental relationships for governance are established. This article will conduct a detailed analysis of the structure of the Queen's household and its composition, with a particular focus on the evolution between 1389 and 1396.

Keywords

Queen's Household; Queenship; Violante of Bar; Crown of Aragon; Courtly Dynamics.

.....

1. INTRODUCCIÓN

«*Plau a la senyora reyna que-l dit Berenguer de Cortilles, ensemps ab majordom e ab scrivà de ració, reduïsquen a la millor ordinació que poran la casa de la dita senyora, la qual ordinació feta, és convingut qu-ell, dit Berenguer, haja a dar compliment a la messió de la dita casa. (...) Ítem, que sia sa mercé de regonéixer son libre de ració e que reduesca les quitacions a com menor nombre porà, no baxant de son estament*».³

En marzo de 1393, Violante de Bar llegó a un acuerdo con su recién designado tesorero, Berenguer de Cortilles, para implementar una significativa reducción en los gastos de la tesorería reginal. La necesidad de adoptar medidas de austeridad surgió como consecuencia de sus prácticas de malgasto y un endeudamiento sistémico. Esta medida afectaría especialmente al círculo humano que rodeaba a la consorte, aunque se procuraría no interferir ni perjudicar los mecanismos idiosincráticos de representación propios del estamento reginal. En particular, se acordó la reducción de los pagos de quitaciones al mínimo número posible. La excepción de «*no baxant de son estament*» se estableció como una precaución destinada a preservar la dignidad de la reina, pero también con el propósito de gestionar de manera efectiva sus obligaciones. Los poderes principescos bajomedievales consideraban esencial las redes relacionales de sus cortes para el funcionamiento y éxito de su gobierno.⁴ Con el fin de obtener un conocimiento más profundo de las implicaciones relacionales y políticas de la monarquía compuesta, este artículo se detendrá en el análisis de la Casa de Violante de Bar durante sus años como reina de la Corona de Aragón,⁵ un observatorio privilegiado de las relaciones entabladas por la consorte y, a su vez, un pilar representativo de primera magnitud. Para ello, se expondrá la composición y estructura de la Casa de la reina Violante en el período que ha quedado bien documentado, 1389 a 1396, analizando la simetría con las *Ordinacions de la Casa i Cort*, los *cursum honorum* del personal especializado y el papel de las mujeres en la Casa de la Reina.

Discernir la composición de la Casa de la reina Violante posibilitará la comparación de su casa con otros actores políticos de la monarquía, pero también la señalización de los lazos entablados entre las élites urbanas y regnícolas con la casa

3. ACA, RP, MR vol SG 521, f. Fr. Transcrito en: Ruiz Domingo, Lledó: «Crédito, deuda y finanzas de la Casa de la reina en la Corona de Aragón a finales del siglo XIV. Los capítulos entre la reina Violante de Bar y su tesorero Berenguer de Cortilles», *Historia, Instituciones, Documentos* 45 (2018), p. 366-367.

4. Sabaté, Flocel: «Administración general de la Corona», en Ramírez, Eloísa, Porras, Pedro Andrés y Sabaté, Flocel (eds.): *Historia de España, La época medieval: administración y gobierno*. Barcelona, Istmo, 2003, pp. 345-467.

5. Brastch-Prince, Dawn: «A Queen's Task: Violante de Bar and the experience of royal motherhood in Fourteenth-Century Aragon», *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 27/1 (1998), pp. 21-34. Brastch-Prince, Dawn: *Violante de Bar (1365-1431)*. Madrid, Ediciones Orto, 2002. Ponsich, Claire: «Un témoignage de la Culture en Cedagne, la correspondance de Violante de Bar (1380-1431)», en Zimmermann, Michel (coord.): *Le Moyen Âge dans les Pyrénées catalanes: art, culture et société*, Prades: Études Roussillonaises, 2005, pp. 147-194. Ponsich, Claire: «Violante de Bar (1365-1431). Ses liens et réseaux de relations par le sang et l'alliance», en *Reines et princesses au Moyen Âge, actes du 5e colloque international de l'Université Paul Valéry de Montpellier 24-27 novembre 1999*, Les Cahiers du C.R.I.S.I.M.A. Montpellier, Presses Universitaires de Montpellier, 2001, pp. 233-276.

real. Todo ello no solo llenará un vacío historiográfico, sino que proporcionará a los historiadores una perspectiva más amplia, exponiendo las intrincadas realidades de los procesos de decisión políticos, económicos y sociales.

2. LA CASA DE LA REINA VIOLANTE DE BAR: PLANTEAMIENTO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DE SU ESTUDIO

Tal y como afirmaba Diana Pelaz, la Casa de la Reina constituye la tercera clave, después de los cimientos teóricos y ceremoniales, para elucidar la importancia semiótica de la reina en la sociedad medieval.⁶ La Casa se erigía como el epicentro en la red de relaciones que se gestaban en torno a la consorte, siendo el escenario primordial en el cual se configuraban y representaban las dinámicas, funciones y sinergias del ámbito cortesano.⁷ La realeza dependía de este tejido relacional para posibilitar su gobierno, que solo podía hacerse efectivo mediante los oficiales que atendían a sus tareas, aconsejaban, ejecutaban órdenes en su nombre o supervisaban tareas de alta especialización.⁸ Esta concepción del poder entronca con una definición de la monarquía medieval como una institución fundamentada en nociones de poder compuesto,⁹ por las que se debe tener en cuenta no solo al soberano sino a todos aquellos que lo rodeaban: ya fueran los otros miembros de la familia real (como la reina y los infantes) u otros miembros de la comunidad política y cortesana del momento.¹⁰ Estos otros protagonistas del poder de la monarquía han atraído cada vez mayor interés historiográfico, puesto que se entiende como el fundamento humano que posibilitaba la acción política.¹¹ En este sentido, la primera y principal plataforma relacional sería la Casa.

El entramado de relaciones que se originaban desde la reina y su espacio cortesano permitía vehicular a la consorte con los otros estamentos de la sociedad medieval,

6. Pelaz Flores, Diana: *La Casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid, Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2017, p. 18.

7. Earenfight, Theresa: «Introduction: Personal Relations, Political Agency, and Economic Clout in Medieval and Early Modern Royal and Elite Households», en Earenfight, Theresa: *Royal and Elite Households in Medieval and Early Modern Europe: More than Just a Castle*. Leiden-Boston, Brill, 2018, p. 2.

8. Graham-Goering, Erika: *Princely Power in Late Medieval France. Jeanne de Penthièvre and the War for Brittany*. Cambridge, Cambridge University Press, 2020, p. 130.

9. Earenfight, Theresa: «Without the persona of the Prince: Kings, Queens and the Idea of Monarchy in Late Medieval Europe», *Gender and History* 19/1 (2007), pp. 1-21.

10. Woodacre, Elena: *Queens and Queenship*. Leeds, ARC Humanities Press, 2021, p. 8.

11. Por nombrar algunos centrados en la Corona de Aragón: Beauchamp, Alexandra: *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*. Madrid, Casa de Velázquez, 2013; Beauchamp, Alexandra y Narbona, María: «Des bureaucraties au service des cours. Administrateurs et gestion des affaires curiales dans la péninsule ibérique aux derniers siècles du Moyen Âge. Présentation», *e-Spania*, 20, 2015, <http://e-spania.revues.org/24198>; Beauchamp, Alexandra y Narbona, María: «La sociedad cortesana en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): fuentes para su estudio», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45/2, 2015, pp. 9-13; Beauchamp, Alexandra: «La composition de la Casa/Cort du roi d'Aragon. Normes et pratiques au début du règne de Pierre le Cérémonieux», *Erasmus, Revista de Historia bajomedieval y moderna*, 1 (2014), pp. 21-42.

tejiendo unos lazos puntuales o duraderos con miembros de la nobleza, clero y miembros de las oligarquías regnícolas y urbanas. Estas conexiones permitían la proyección social y política de la consorte a todas las esferas de poder de los reinos, con lo que se configuraba una estructura de círculos concéntricos de proximidad o lejanía entre ella y los miembros de la comunidad política de la Corona de Aragón. Estas formas de ordenación social materializaban los discursos teóricos del poder y eran una vía de representación que encuadraba a todos los protagonistas en un lugar determinado. Esta importancia simbólica tiene un reflejo material, puesto que las personas regias mantuvieron un dispendio muy elevado para poder tener unos séquitos acordes a sus dignidades.¹²

El estudio de la Casa hecho por otros autores previamente ha conseguido vislumbrar, en las conexiones y composición de la Casa de la Reina, un sistema de contactos organizados por la jerarquización idiosincrática del prestigio, roles de género y vínculos de parentesco.¹³ Indudablemente, los integrantes de la Casa de la reina se veían favorecidos tanto por el sistema de representación, que los posicionaba en el círculo más próximo al poder, como por las gracias y los mecanismos de promoción social que se desplegaban en el seno de la Casa. Este doble beneficio contribuía no solo a consolidar su proximidad al centro de decisión, sino también a potenciar su estatus social mediante gestiones específicas y oportunidades de ascenso dentro de la estructura cortesana. El caso de las damas es paradigmático. El espacio más significativo para las mujeres era al lado de la reina. Todas ellas estaban vinculadas por lazos familiares a los hombres que servían al rey o a la misma consorte. Por su posición de proximidad con la consorte, se creaban lazos de amistad y familiaridad que podían beneficiar a estas mujeres y sus familias mediante las prácticas de preservación social matrimoniales, que servían como creador de alianzas que afianzaran el estatus quo.¹⁴ Este ascensor social no solo favorecía a las doncellas y damas de la reina, también se aplica a otras personas que servían en la Casa de la reina dentro de los cuadros más especializados. La reina era catalizadora de carreras del personal más profesionalizado, que, con sus conocimientos y experiencia, se convertían en personal indispensable para la gestión política, económica y territorial de la reina. La creación de trayectorias de movilidad social basadas en el servicio técnico y especializado a los poderes públicos, en este caso a la monarquía, hacía de la reina una promotora o catalizadora del ascensor social del periodo, un proceso paralelo al que acontecía en la Casa del rey. Como resultado de su trabajo estos profesionales se beneficiaban económica y socialmente de su proximidad con la monarca¹⁵,

12. Narbona Cárceles, María: *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario de poder, 1376-1415*. Barañáin, EUNSA, 2006, p. 67.

13. Muñoz, Ángela: «La casa delle regine. Uno spazio político nella Castiglia del Quattrocento», *Genesis: Rivista della Società Italiana delle Storie* 1/ 2, 2002, p. 72.

14. Santos Silva, Manuela: *Filipa de Lancaster. A rainha inglesa de Portugal*. Lisboa, Temas e Debates, 2014, p. 181.

15. Cañas Gálvez Francisco de Paula: *Casa, corte y gobierno de la reina de Castilla. Estudios sobre oficiales y servidores de Isabel y Juana de Portugal (1447-1496)*. Madrid, Dykinson, 2022.

creando *cursus honorum* que ascendían en las filas de la Casa de la Reina y fuera de ellas. Uno de los canales de comunicación y traspaso más habitual en el caso de las consortes, como se ha visto en el de Violante de Bar, es el traspaso de la Casa reginal a la de sus hijas.¹⁶ Los contactos y las transferencias entre las casas reales, especialmente las femeninas, muestran la plasticidad de los límites y la influencia de la reina en el servicio cortesano de las otras mujeres de la familia real. Sin embargo, esto no borra que cada casa femenina tuviera una identidad única y singular. Las relaciones, las motivaciones personales o los intereses familiares podían ser yuxtapuestos entre los integrantes de la corte reginal, como también sus orígenes o condiciones sociales.¹⁷ Todos estos factores moldeaban una composición singular que a su vez era cambiante y fluctuante.

Tomando en consideración que las fluctuaciones del personal eran continuas, el estudio de la composición de la casa reginal debe hacerse siguiendo una metodología adecuada. Para ello, emplearemos una aproximación cuantitativa y cualitativa con la que discernir la composición de la Casa de la reina Violante, lo que posibilitará en el futuro la comparación de su casa con otros actores políticos de la monarquía y compararlo con las principales familias de los gobiernos municipales.

La metodología empedada ha sido el estudio de los libros ordinarios de la tesorería de Violante de Bar durante su periodo como reina consorte. Como ya ha sido analizado en trabajos previos,¹⁸ al tesorero le llegaban del escribano de ración los albaranes de los miembros del personal de la Casa. El escribano de ración se encargaba de gestionar el gasto global del personal que forma parte de la Casa o servía en la misma. Concretamente, se encargaba de las retribuciones ordinarias y extraordinarias y verificaba. Para poder controlar las quitaciones y provisiones, el escribano debía mantener una lista diaria de las personas que se encontraban presentes en la Casa, aunque apenas se conservan estas fuentes para las reinas consortes. Sin embargo, a través de los mandados al tesorero y su reflejo en los libros ordinarios de la tesorería también podemos conocer la composición de la Casa de la Reina. La expedición de albaranes por parte del escribano de ración de Violante de Bar se hacía los días 31 de enero, 30 de abril, 31 de julio y 30 de octubre de cada año. Con estos albaranes, los miembros de la Casa recibirían el pago teniendo en cuenta el período de servicio en la misma, es decir, descontando si hiciera falta los días fuera del servicio. A las retribuciones se le sumaba el pago el 1 de abril de cada año del derecho de vestir. Estas cuatro «terça» se solían saldar el día posterior a la expedición de los albaranes, sin embargo, existían excepciones y los pagos podían ser retrasados considerablemente, lo que hace que en un cortesano

16. Ruiz Domingo, Lledó: «Surrounding the future Queen of Aragon. Violante of Bar's Household as Duchess of Girona (1384-1386)», *Royal Studies Journal* 10 (2023), pp. 118-119.

17. Pelaz Flores, Diana: «Introduction. The Iberian Queen's Households: Dynamics, Social Strategies, and Royal Power», *Royal Studies Journal* 10/1 (2023), p. 5.

18. Beauchamp, Alexandra y Sáiz, Jorge: «En ración de cort: Fuentes e imágenes de la corte del rey de Aragón desde la actividad del escribano de ración (siglos XIV-XV)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45/2 (2015), pp. 51-68.

u oficial de la Casa no aparezca en un libro ordinario, pero sí en el siguiente para saldar la deuda de sus retribuciones de la anualidad anterior. Del mismo modo, podía acontecer que por alguna necesidad se realizara algún pago adelantado «acorriment» y encontrarse en alguno anterior. Todas estas limitaciones, que cabe tener en cuenta, pueden ser superadas con un análisis muy pormenorizado de las fuentes conservadas y extrayendo con cautela conclusiones.

En este artículo utilizaremos los libros ordinarios de tesorería conservados en el Archivo de la Corona de Aragón que cubren el período 1389 a 1396 para reconstruir la Casa de la reina durante este período.¹⁹ Por desgracia, no se ha conservado el libro de la tesorería de 1395, aunque se puede rastrear parcialmente el personal de la Casa de esa anualidad por el pago de la quitación de enero de 1396, que incluye los últimos meses del año 1395. Aun así, la imagen del final del reinado es mucho más parcial y limitada que la del período 1389 a 1394. Teniendo en cuenta estas salvedades, se procede a exponer la estructura y composición de la Casa de Violante de Bar como reina consorte.

3. LES ORDINACIONS DE LA CASA I CORT, ¿MARCO TEÓRICO LLEVADO A LA PRÁCTICA?

La Casa constituía el marco organizativo de los poderes reales en la Corona de Aragón. Durante la segunda mitad del siglo XIV, las casas reales se estructuraron siguiendo las indicaciones de las *Ordinacions de la Casa i Cort*, publicadas y establecidas el 18 de octubre de 1344, y supervisadas directamente por el rey Pedro IV²⁰. Bajo el título «Ordinacions sobre lo regiment de tots los officials de la Cort», el rey aragonés presentó una adaptación de las *Leges Palatinae*, utilizadas por Jaume III de Mallorca. No obstante, las *Ordinacions* no fueron el primer texto normativo que estableció la estructura interna de la Casa Real en la Corona de Aragón. Los primeros servicios domésticos y administrativos de la Casa Real se definieron parcialmente durante los reinados de Pere II (r. 1196-1213), Pere el Grande (r. 1276-1285), Alfons III (r. 1285-1291) y Jaume II (r. 1291-1327)²¹.

19. Pertenecen a los siguientes registros del Archivo de la Corona de Aragón (ACA): Real Patrimonio (RP), Maestre Racional (MR), volúmenes de la Serie General (SG) 514-523. Estos registros abarcan la segunda mitad del año 1389, así como los años 1390, 1391, 1392, 1393, 1394 y la primera mitad de 1396.

20. Gimeno Blay, Francisco (ed.): *Ordinacions de la Casa i Cort de Pere el Cerimoniós*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2012. Sevillano Colom, Francisco: «Apuntes para el estudio de la cancellería de Pedro IV el Ceremonioso», *Anuario de Historia del derecho español* 20 (1950), pp. 137-241; Palacios Martín, Bonifacio: «Sobre la redacción y difusión de las 'Ordinaciones' de Pedro IV de Aragón y sus primeros códices», *Anuario de Estudios Medievales* 25/2 (1995), pp. 659-682. Ladero Quesada, Miguel Ángel: «El ejercicio del poder real en la Corona de Aragón: instituciones e instrumentos de gobiernos (siglos XIV y XV)», *En la España Medieval* 17 (1994), pp. 31-93. Ladero Quesada, Miguel Ángel: «La Casa real en la baja Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*. 25 (1998), pp. 327-350.

21. Vanlandingham, Marta: *Transforming the State. King, Court and Political Culture, in the Realms of Aragon (1213-1387)*. Leyden, Brill, 2002.

Según Alexandra Beauchamp, las *Ordinacions* codificaron prácticas existentes en la Casa Real, la mayoría de ellas parcialmente definidas en textos normativos anteriores. Por esta razón, el rey Pere no creó nuevos cargos ni títulos, excepto el de *protonotari dels segells*.²² En el texto de las *Ordinacions*, en primer lugar, se describen todos los cargos de la casa real, las funciones y obligaciones del personal, fijando el número de personas, su estatus y su remuneración.

Según estas, la Casa se organizaba siguiendo una estructura piramidal y feudal que era controlada por cuatro oficiales principales: el mayordomo y el camarlengo, vinculados a las cuestiones del cuerpo físico, y el canciller y el Maestre Racional a aquellas del cuerpo político.²³ El mayordomo era el principal oficial de la Casa, quien tenía bajo su tutela directa al resto de oficiales. Asimismo, se encargaba directamente del servicio del palacio, incluyendo la mesa real, el transporte y la caza. El camarlengo estaba al cargo de las necesidades físicas de la persona regia, las cuales se concentraban alrededor de la cámara regia, incluyendo todo aquello vinculado con el guardarropa y la salud. El canciller estaba al cargo de los oficiales vinculados con la cancellería, la administración de justicia y la capilla real. Finalmente, el Maestre Racional supervisaba el aparato económico de la monarquía, cargo que no encontraremos en la Casa de la Reina.

Siguiendo la visión sacralizada de la monarquía, cada miembro de la Familia Real debía ser atendido según su estatus²⁴. El examen de las *Ordinacions* revela que la Casa regia debía contar con 266 titulares, quienes ocuparían entre 91 y 92 cargos²⁵. No obstante, este modelo parecía ser implementado raramente de manera estricta, especialmente en el contexto femenino.²⁶ Por ello, en un estudio reciente, Stefano Maria Cingolani plantea la pertinencia de dilucidar los límites de la aplicación del modelo masculino de las *Ordinacions* a las Casas de las mujeres pertenecientes a la familia real.²⁷

Los séquitos reginales variaban considerablemente según las necesidades del momento, la ubicación de la consorte o las urgencias políticas y económicas. En este sentido, se ha documentado que un total de 111 personas estuvieron con la

22. Beauchamp, Alexandra: «Ordonnances et réformes de l'Hôtel Royal au debut du règne de Pierre IV d'Aragon», *Anuario de estudios medievales* 39/2 (2009), pp. 559-560.

23. Stefano Maria Cingolani diferencia entre los oficios de carácter personal y los de naturaleza pública. A lo que añade: «No se distingue, pues, entre dos posibles conceptos de la Casa como espacio privado y la Corte como espacio público, sino que éstas se conciben como un único espacio físico y humano». Cingolani, Stefano Maria: «locutores, ministerios, cantores en las *Ordinacions* de la Casa i Cort del rey Pedro el Ceremonioso. Espacios y momentos para música y poesía en el microcosmos curial», *Medievalismo* 31 (2021), pp. 149-178.

24. Nieto Soria, José Manuel: «La configuración eclesial de la realeza Trastámara en Castilla (1369-1474). Una perspectiva de análisis», *En la España Medieval* 13 (1990): 136-137.

25. Beauchamp, Alexandra: «Les *Ordinacions* de la Casa i Cort de Pierre IV d'Aragon et le nombre des serviteurs royaux». En Beauchamp, Alexandra: *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, p. 46.

26. Narbona Cárceles, María: «De casa de la Senyora Reyna. L'entourage domestique de Marie de Castille, épouse d'Alphonse le Magnanime (1416-1458)», en Alexandra Beauchamp: *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, p. 158.

27. Cingolani, Stefano Maria: «The Houses of the Princesses Joanna, Isabel, and Violant (1375-1392): Formation, Composition, and Characteristics of Minor Curial Areas», *Royal Studies Journal* 10 (2022), p. 76.

reina Leonor de Sicilia en los primeros meses de su estancia en Perpiñán, entre 1355 y 1356, regentando 61 cargos u oficios diferentes, muchos de los cuales eran unipersonales.²⁸ Otros contingentes itinerantes no fueron tan numerosos. Antoni Furió estudió el séquito que se desplazó a la ciudad de Valencia con los reyes Martín el Humano y María de Luna en 1402. El rey dispuso a su servicio de un total de 190 personas, que se encargaban de 93 oficios. En cambio, para la reina María, Furió solo ha podido identificar a 43 personas, las cuales ejercían 28 oficios distintos.²⁹

El caso de Violante de Bar ya ha sido parcialmente estudiado. Durante su período como duquesa de Girona, Violante de Bar tuvo que organizar su Casa siguiendo el modelo de las *Ordinacions* y en el período comprendido entre 1384 y 1386, la Casa de la Duquesa tuvo a 143 personas diferentes desempeñando sesenta y seis cargos. Específicamente, noventa y nueve personas formaban parte de la Casa de Violante en 1384, 105 en 1385 y ochenta en 1386.³⁰ Siguiendo la división interna establecida en las *Ordinacions*, el Palacio Real contaba con treinta y tres cargos y sesenta y tres personas; las Cámaras Reales tenían diecinueve cargos y cincuenta y siete personas; la administración de la Cancillería reunía tres cargos y cuatro servidores; la Tesorería contaba con siete cargos y once personas, y la Capilla se gestionaba a través de cuatro cargos ocupados por seis personas.

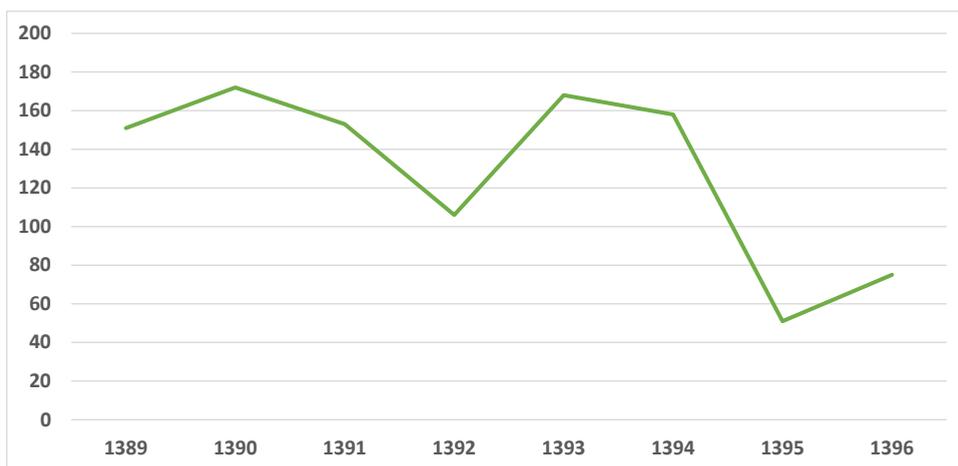


FIGURA 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SERVIDORES DE LA CASA DE VIOLANTE DE BAR 1389-1396

28. Ruiz Domingo, Lledó: «El precio de ser itinerante. Viajes, acompañamiento y espacios cortesanos de la reina Leonor de Sicilia (r. 1349-1375),» *Studia Historica. Historia Medieval* 39, num. 2 (2021): 31-50.

29. Furió, Antoni: «El rey en la ciudad. Las consecuencias económicas de la presencia del monarca y del séquito real en la ciudad de Valencia,» en Beauchamp, Alexandra; Furió, Antoni; Gamero, Germán y Narbona, María (eds.): *Acoger, abastecer y financiar la Corte: las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas de finales de la Edad Media*. Valencia, Universidad de Valencia, 2019, pp. 268.

30. Ruiz Domingo, Lledó: «Surrounding the future Queen of Aragon», pp. 96-135.

Como reina consorte su Casa se expandió. Un total de 270 personas sirvieron a la reina Violante en este período, siendo titulares de 91 oficios o cargos distintos, 92 si incluimos en el computo a aquellos llamados «de casa de la reina». Aunque numéricamente coincide con lo propuesto por las *Ordinacions*, la composición interna varió en algunos momentos, con una fluctuación de servidores constante.

Concretamente, encontramos la siguiente distribución interna de los miembros de la Casa:

TABLA 1. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVIDORES EN LA CASA DE VIOLANTE DE BAR

ESTRUCTURA	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Palacio	44	44	38	27	49	42	16	27
Cámara	77	91	80	45	79	80	23	31
Cancillería	5	7	8	7	8	7	0	0
Capilla	8	10	7	5	11	8	3	6
Tesorería	17	20	20	22	21	21	9	11
TOTAL	151	172	153	106	168	158	51	75

Aunque se acusa una carencia de documentación para los años finales del reinado, disponemos de suficientes datos para identificar, en términos generales, las tendencias de la Casa de Violante de Bar. El grueso de servidores de la Casa reginal se adscribían a funciones vinculadas con el servicio a la cámara o el servicio palatino. Asimismo, se hacen patentes las dificultades económicas de la reina en 1392, cuando la bancarrota económica le imposibilitó mantener una Casa tan numerosa como en los años anteriores. De hecho, con la entrada del nuevo tesorero el número de personas que servía en la casa volvió a parecerse al del período anterior, entorno a las 150 personas.

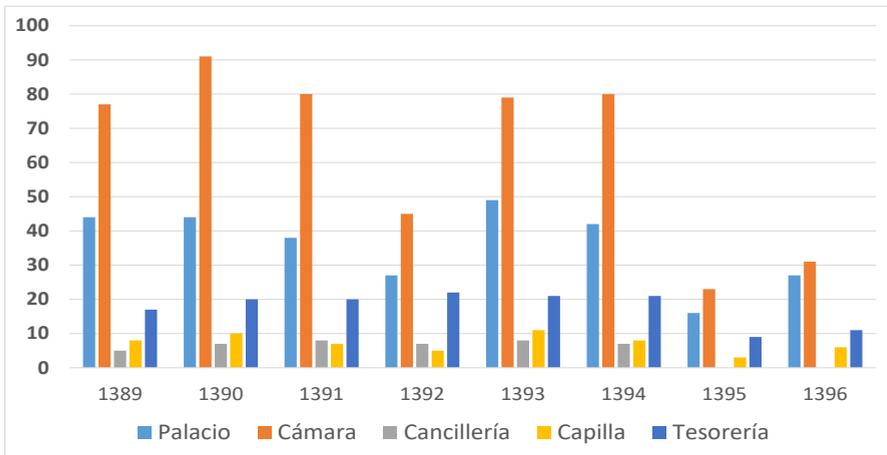


FIGURA 2. ORGANIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA CASA DE VIOLANTE DE BAR 1389-1396

Para continuar el estudio, debemos explorar en profundidad las realidades internas de la Casa reginal. Siguiendo el modelo que propuesto Alexandra Beauchamp en su estudio de la casa del rey Pedro el Ceremonioso,³¹ analizaremos la Casa de la reina Violante siguiendo la estructura interna establecida en les *Ordinacions*, basada en una jerarquía bajo el control cuatro oficiales: mayordomo, camarlengo, canciller y tesorero.

3.1. EL MAJORDOM: EL CONTROL DEL PALACIO REAL

El más importante de todos los oficiales de la Casa Real y ante el que todos respondían era el mayordomo. Este se encargaba de centralizar toda la gestión del día a día de palacio para el aposento de la reina.³² Aunque era el principal de los cuatro oficiales, a él se debían directamente una serie de oficiales vinculados, especialmente, a la mesa regia.

Tres hombres sirvieron como mayordomos de la reina: Berenguer d'Ortafà, Francesc de Pau y Jofré de Rocabertí. Berenguer d'Ortafà había servido a la monarquía como baile de la villa de Cotlliure desde época de Pedro el Ceremonioso.³³ Como mayordomo de la reina también se encargaba de hacer llegar sumas económicas a aquellas obras piadosas que la reina quería subvencionar o el pago a aquellos capellanes que cantaban en la misa ante la reina.³⁴ Su hija, Francisca d'Ortafà fue doncella de la reina, y su esposa, Guillemona, aparece como «dona de casa de la reina».³⁵ Francesc de Pau, doncel del norte de Cataluña y señor de Cervera de la Marenda, había servido al rey Juan como camarlengo y era padre de Elionor de Pau, una de las doncellas de Casa de Violante.³⁶ Jofré Rocabertí parece como mayordomo en 1394, dos años después de la muerte de su padre, quien fue camarlengo de la reina.

Por debajo del mayordomo, aparece el cargo de *coper*. Los coperos debían ser dos hombres nobles, encargados de servir la bebida de la reina en todo momento, excepto en la cámara, recibéndola del *boteller major* y probándola antes de dársela a esta.³⁷ Como coperos sirvieron cuatro hombres de linajes de la nobleza: Bernat de Juià, Jaume d'Artés, Ponç de Ribelles y Ramon de Vilaragut. Bajo circunstancias

31. Beauchamp, Alexandra: «La composition de la Casa...», pp. 21-42.

32. Gimeno, Francisco: *Ordinacions*, pp. 53-57.

33. Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «La projecció exterior de la Corona catalanoaragonesa a la segona meitat del segle XIV», en Riera Melis, Antoni (ed.): *Francesc Eiximenis (c.1330-1409): el context i Fobra d'un gran pensador català medieval: Actes de les jornades celebrades a Barcelona els dies 16 i 17 de desembre de 2009*. Barcelona, Publicacions de la presidència de la Generalitat, 2015, p. 56.

34. ACA, RP, MR, vol. SG 516, f. 39r, 53r.

35. ACA, RP, MR, vol. SG 516, f. 70v.

36. Riquer, Martín de: «Contribución al estudio de los poetas catalanes que concurren a las justas de Tolosa», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 26 (1951), pp. 300-308.

37. Gimeno, Francisco: *Ordinacions*, pp. 57-59.

específicas de insuficiencia de liquidez, Bernat de Juià emergió como uno de los acreedores de la reina. En dichas ocasiones, otorgó préstamos a corto plazo, *mogubells*, por un monto de 1.200 florines, percibiendo a cambio intereses que excedieron el 32%.³⁸ Asimismo, la reina también contó con Ponç de Ribelles, señor de Artesa, o Ramon de Vilaragut, miembro de la oligarquía valenciana, señor de Olocau y uno de los representantes más eminentes de la facción de los Vilaragut.³⁹ En el caso de los coperos, a diferencia del mayordomo, se cumplen con más rigor las *Ordinacions*. Durante el período de 1389 a 1393, había siempre dos coperos prestando servicio simultáneamente. Por otro lado, aunque las Ordinaciones establecían que debía haber tres mayordomos, la reina únicamente disponía de uno en su Casa.

Asimismo, en la Casa de Violante se aprecia una mayor especialización en el servicio de la mesa en comparación con la estructura teórica propuesta en las ordenanzas de Pedro el Ceremonioso. La alimentación era clave para remarcar y proyectar el estatus social de los individuos en el periodo medieval, cuando el alimento no estaba asegurado para todos. Por lo que, a diferencia del modelo teórico del rey Pedro, en la Casa de Violante se aprecia una mayor especialización en los alimentos que debían aparecer en su mesa, con oficios dedicados a la confección de dulces y pasteles.⁴⁰

TABLA 2. OFICIALES Y CARGOS BAJO LA SUPERVISIÓN DIRECTA DEL MAYORDOMO⁴¹

CARGO	SEGÚN ORDIN.	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Majordom	3	0	1	0	2	1	1	0	0
Sotsmajordom	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Coper	2	2	1	2	2	3	2	0	0
Boteller major	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Sotsboteller	1	1	1	0	0	1	1	0	1
Ajudant de la botelleria	1	1	1	1	0	1	0	1	1
Portant aigua a la botelleria	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Panicer major	2	1	1	1	1	2	2	1	1
Sotspanicer	2	1	1	1	1	1	1	1	1

38. ACA, RP, MR, vol. SG 517, f. 70r.

39. Narbona Vizcaíno, Rafael: «L'Interregne a València», en Ferrer i Mallol, Maria Teresa (coord.): *Martí l'Humà: el darrer rei de la dinastia de Barcelona, 1396-1410: l'Interregne i el compromís de Casp*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2015, p. 769.

40. El dulce es un elemento de clara distinción social y que demuestra la magnificencia de la mesa de Violante de Bar. Tal y como se desarrolla en los estudios sobre alimentación de Juan Vicente García Marsilla. García Marsilla, Juan Vicente: *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*, Valencia, Diputació de València García Marsilla, Juan Vicente (1998), *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*. Valencia, Diputació de València, 1998. García Marsilla, Juan Vicente: «Alimentación y salud en la Valencia medieval. Teorías y prácticas», *Anuario de Estudios Medievales*, 43/1 (2013), pp. 144-145.

41. Todas las tablas han sido confeccionadas a propósito mediante el análisis de las quitaciones y provisiones en los libros de tesorería mencionados anteriormente. En el apéndice se puede encontrar el listado con las personas y las posiciones que ostentaron a lo largo del período estudiado.

Ajudant de la paniceria (panicer comú)	2	1	1	0	0	1	1	1	1
Pastador	0	1	1	1	0	1	1	1	1
Ajudant de pastador	0	0	0	1	0	2	1	0	0
Pastisser	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Escuder (davant nós tallar)	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Sobrecoc	2	1	1	1	1	1	1	0	0
Cuiner major	2	1	1	1	0	1	1	1	1
Cuiner de companya	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajudant de la cuina	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Argenter de la cuina	1	1	1	1	0	2	2	0	1
Museu	1	1	1	0	1	1	2	0	0
Ajudant del museu	0	1	1	0	0	0	1	0	1
Minucier	1	1	1	1	1	2	1	1	1
Argenter de la cuina comuna	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Portador d'aigua a la cuina	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuder portant lo tallador	2	1	2	2	1	1	1	0	0
Comprador	1	1	1	2	2	1	1	0	1
Sotscomprador	1	1	1	1	0	1	1	0	0
Ajudant del comprador/ ajudant del sotscomprador	2	2	2	1	1	1	1	0	0
Cavallerís	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Sots cavallerís	1	1	1	0	0	1	1	0	0
Escuders	8	8	8	7	6	6	5	1	4
Falconer major	1	0	0	0	0	0	1	1	1
Falconer	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajudant de falconer	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Caçador o guarda dels cans	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Podenquer	0	1	1	1	1	1	1	0	1
Sobreatzembler	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ajudant del sobreatzembler	0	1	1	1	0	1	1	0	0
Sotsatzembler	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Atzembler	4	4	4	5	1	5	3	1	2
Ander	0	4	4	3	2	6	5	1	2
Ministrers	4	2	1	0	0	0	1	1	1
TOTAL PERSONAS	70	44	44	38	27	49	42	16	27
TOTAL CARGOS	34	28	29	22	18	29	29	16	22

En las *Ordinacions*, se preveía que el servicio del palacio real estaría compuesto por un total de 70 individuos desempeñando 34 oficios. No obstante, durante el año 1389, se registró un servicio conformado por 44 personas ocupando 28 oficios; en 1390, se mantuvo este número de individuos, si bien se incorporó un nuevo oficio adicional. En el año 1391, la cifra se redujo a 38 personas que ejercían 22 oficios. Es en el año 1392 donde se evidencia una notable disminución en el personal, con tan solo 27 individuos distribuidos en 18 oficios. Probablemente, los gravísimos problemas económicos de la reina debieron lastrar el pago de quitaciones a los servidores de la reina o forzaron a una reducción considerable de los servidores de palacio. Sin embargo, este decremento significativo se compensó al año siguiente, período en el cual, a pesar de las expectativas firmadas con el nuevo tesorero de la

reina de una reducción en el servicio de la Casa, se contó con la participación de 49 personas ocupando 29 oficios. Este patrón se mantuvo en el año 1394, también con Berenguer de Cortilles al frente de la tesorería, con 42 personas desempeñando 29 oficios. En los años subsiguientes, específicamente en 1395 y 1396, se han identificado 16 individuos desempeñando 16 oficios y 27 personas ocupando 22 oficios, respectivamente. Estas cifras tan bajas deben ser consideradas con prudencia, pues no conservamos la suficiente documentación para poder darlas por cierta.

3.2. EL CAMARLENC: LA ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA REGINAL

Bajo la jerarquía del mayordomo y la gestión general del palacio, las *Ordinacions* ubican al camarlengo a cargo de la administración de la cámara real, un espacio más restringido y de carácter íntimo. Este ámbito no solo servía para el descanso del monarca, sino también como resguardo de sus pertenencias más preciadas, que incluían vestimenta, joyas, libros y objetos de valor. Por ende, en este contexto, se incluyen todos los oficiales encargados del cuidado y custodia de estos bienes.⁴² Concretamente, la cámara real debía contar con 80 personas ocupando 24 cargos. En la Casa de Violante se identifican en 1389, 77 individuos distribuidos en 25 cargos; en 1390, la cifra ascendió a 91 personas en 26 cargos; en 1391, se contabilizaron 80 individuos en 23 cargos; en 1392, debido a una reducción provocada por la falta de liquidez de la reina, la cifra disminuyó a 45 personas en 19 cargos. En 1393, se observaron 79 personas en 25 cargos, y en 1394, a pesar de la teórica reducción en quitaciones y personal de la Casa, se mantuvo prácticamente el modelo teórico con 80 personas en 21 cargos. En los últimos años documentados, la escasez de información revela solo 23 personas ocupando 15 oficios en 1395 y 31 personas en 18 cargos en 1396. Aunque en los años mejor documentados la cifra es similar a la proyectada en les *Ordinacions*, en la cámara reginal, tendrá una mayor especialización en lo referido a la vestimenta, pero no aparecerán oficiales vinculados directamente a la salud ni al uso de las armas.

El Camarlengo estaba a la cabeza del servicio de la cámara y era el encargado de la custodia de la persona real. Según el texto Ceremonioso, las atenciones al cuerpo físico requerían la designación perpetua de dos individuos para asegurar la presencia constante de un Camarlengo en caso de la ausencia de alguno de ellos en la corte. Ambos individuos debían pertenecer a la nobleza y asumir la responsabilidad de la «seguridad» del cuerpo real. Sus funciones incluían pernoctar en la cámara real portando armas como medida de protección, inspeccionar las defensas del palacio después del cierre de puertas, poseer el sello secreto y supervisar el abastecimiento.

42. Pelaz Flores, Diana: *La Casa de la reina*, p. 78.

TABLA 3. OFICIALES Y CARGOS BAJO LA SUPERVISIÓN DEL CAMARLENGO

CARGO	SEGÚN ORDIN.	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Camarlenc/Cambrer major	2	1	5	3	3	1	3	1	1
SotsCambrer	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Cambriers comuns	0	9	9	7	5	9	12	5	5
Ajudant de la Cambra	6	5	5	3	4	6	5	1	1
Escuder de la cambra	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Barber	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Metge de física	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Metge de cirurgia	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Secretari/Escrivà del segell	2	0	1	1	1	1	1	0	0
Armer	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Guarda de les tendes	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Sastre	1	1	1	1	2	1	1	2	2
Sotsastre	0	1	1	1	1	0	0	0	0
Ajudant del sastre	1	2	2	0	1	2	2	0	0
Pellisser	0	1	1	1	0	1	1	1	1
Costurera	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Coadjutora de la costurera	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Veler	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Teixidora de vels	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Falder	0	1	2	2	1	1	0	1	1
Tapiner	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Argenter	0	1	2	2	1	3	1	0	0
Apotecari principal	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajudant de l'apotecari	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reboster major	2	1	1	1	0	1	1	1	1
Sotsreboster	1	1	1	1	0	1	2	1	2
Ajudant del rebost/reboster comú	2	1	1	1	0	1	1	1	1
Llavador de l'argent del rebost	1	1	1	0	0	1	1	0	1
Lavanera	0	2	1	1	0	0	0	0	0
Maestre uixer	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porter de maça	20	7	9	8	6	4	6	1	3
Sotsporter/Porter de porta forana	12	2	3	3	3	3	3	0	1
Posader	1	0	0	1	0	1	1	0	0
Agutzil	2	1	1	0	1	1	0	0	0
Regent de l'ofici d'agutzil	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Hom de l'ofici d'agutzil	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrina	0	1	1	1	1	1	0	0	0
Donzelles	0	20	24	26	5	20	18	2	2
Nobles Dones i Dones de casa de la reina	0	5	5	6	4	7	5	3	2
De casa de la reina	0	9	10	7	3	9	13	1	5
Esclau	0	1	1	1	1	0	0	0	0
TOTAL PERSONAS	80	77	91	80	45	79	80	23	31
TOTAL CARGOS	24	25	26	23	19	25	21	15	18

El primero de los camarlangos de Violante de Bar fue Gastó de Montcada, hijo de Pere de Montcada. Él y su hermano Roger, quien también sería camarlengo de la reina más adelante, iniciaron su carrera militar sirviendo a la monarquía en las campañas en Cerdeña (1354) y la guerra contra Castilla. Sin embargo, más que con el rey, los hermanos se convirtieron en miembros del círculo del heredero, el futuro Juan I. Sobrequés y Reixach señalan cómo su proximidad a la pareja ducal y lejanía con Sibila de Fortià les granjeó el recelo del rey Pedro en sus últimos años. Con la llegada al trono de Juan I, Gastó primero sirvió al rey como camarlengo en 1387 para luego pasar al servicio de la reina en 1390.⁴³ Otro de sus camarlangos fue Jaume Castellà, miembro de la oligarquía urbana de la ciudad de Valencia quien fue *conseller dels cavallers y jurat*. Antes de servir en la Casa de la Reina, ostentó el cargo *d'uíxer d'armes* en la Casa de Juan cuando era duque de Girona y también fue doméstico de Mata de Armañac. En tercer lugar, Eiximén Pérez de Arenós, integrante de la oligarquía valenciana y aliado de la facción de los Centelles, desempeñó servicios para el rey Pedro el Ceremonioso. No obstante, su relación con este monarca culminó en una crisis que lo condujo al exilio. Con la llegada de la nueva pareja reinante, Eiximén Pérez de Arenós volvió a ser favorecido por la monarquía con cargos en la Casa de la Reina y en la gobernación de Cerdeña.⁴⁴ Finalmente, el quinto camarlengo fue Felip Dalmau de Rocabertí, vizconde de Rocabertí. También inició su carrera militar en la guerra contra Castilla y sirvió como camarlengo de Juan en sus años como duque de Girona, encargándose de la recepción de Mata de Armañac. Su servicio como camarlengo de Violante aparece limitado a 1390, aunque su hijo, Jofré de Rocabertí, figura como mayordomo de la reina, en 1394. Falleció en 1392 en una expedición a Sicilia con el infante Martín. En virtud de lo anterior, podemos asegurar que todos los camarlangos eran hombres de familias de primer nivel, de máxima confianza de la pareja regia, que poseían extensa experiencia tanto militar como en labores gubernamentales, manteniendo vínculos con administraciones regnícolas o municipales, y habían prestado servicio previo a Juan I.

En la cámara de la reina, también encontramos el servicio de *sotscambriers* y *cambriers*. A diferencia de otras cámaras reginales, el acceso a la cámara no estaba limitado a mujeres y, aunque disponía de una camarera (Gensa), cuenta con un *sotscambrier* (Guerau de Flaça) y otros trece camareros, todos ellos hombres.⁴⁵

El secretario, también conocido como «escribano-secretario», era un funcionario especializado que, aunque pueda parecer vinculado a la cancillería, estaba directamente ligado a la persona del monarca y tenía al camarlengo como

43. Reixach Sala, Albert: «Els fets de Cassà de la Selva dels anys 1390 i 1391: lluites pel poder a les rodalies de Girona», en Dolors Grau y Elvís Mallorquí (coords.): *Les guerres i els seus efectes. Cassà de la Selva, segles XIV-XX, Conferències de l'arxiu 1*. Girona, Diputació de Girona, 2018, p. 34.

44. Bernabeu, Sandra y Galán Luis: «Monarquía, bandos y gobierno municipal de Valencia (1360 y 1436)», *e-Spania* 46 (2023), URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/48843>.

45. Véase el apéndice de este artículo.

supervisor directo. Debía acompañar a la reina en todo momento y no podía ausentarse de la comitiva reginal sin una licencia específica de la consorte. Se trataba de escribanos singulares asignados directamente a la soberana. Según las *Ordinacions*, los secretarios debían ser dos notarios encargados de redactar las «cartas secretas» y verificar todos los documentos sellados con el sello secreto. En el caso del rey, se esperaba que estuvieran presentes en todas las sesiones del consejo real y que custodiaran los documentos más sensibles y confidenciales.⁴⁶ El secretario de la reina fue el conocido Bernat Metge, quien ya había servido como escribano y protonotario en la Casa de Leonor de Sicilia, pasó a la escribanía del infante Juan, como duque de Girona. Años después pasó a ser secretario de Violante de Bar ya como duquesa de Girona y lo sería hasta el final de su reinado. Cuando murió el rey Juan I y María de Luna asumió la lugartenencia, Bernat Metge fue uno de los encausados y, en su tiempo de confinamiento, escribió su memorable obra «Lo somni». Años más tarde entre 1405 y 1410 pasaría a formar parte de la cancillería del rey Martín el Humano.⁴⁷

En otro orden de consideraciones, el camarlengo ejercía autoridad sobre otros funcionarios, específicamente aquellos relacionados con las joyas y las piedras preciosas, como los plateros. Dentro de los *argenters* al servicio de la reina, se destaca el caso de Barca, individuo de origen judío que, tras las conversiones forzosas de 1391, figura como converso bajo el nombre de Guillem Ramon de Montcada. Un ejemplo adicional de conversión es el del tejedor de velos Vidal d'Osca, quien, tras adoptar la fe cristiana, asumió el nombre de Pere de Benviure, coincidiendo con el nombre del secretario real.

Uno de los aspectos que podría destacarse dentro de la organización de la Casa es la presencia de alguaciles esporádicamente entre 1389 y 1393. Aunque la administración de justicia recaía, principalmente, en los gobiernos municipales, los conflictos de bandos en el Reino de Valencia, especialmente en Alzira, llevaron a la reina a mandar a su alguacil a la localidad valenciana para intentar evitar un asalto al poder de la facción gobernante en los primeros años de la década de los noventa.⁴⁸ Sin embargo, es una excepción y se trata de un nombramiento puntual dada la conflictividad en algunas de las villas en las de la *Cambra* de Violante.

No obstante, la singularidad de la Casa de una reina reside en las mujeres que desempeñan el papel de sus acompañantes, es decir, sus doncellas. Un total de 37 mujeres distintas sirvieron como doncellas de la reina Violante entre los años 1389 y 1396, según se detalla en la tabla al final de este artículo. Es relevante señalar que algunas de estas mujeres, todas ellas vinculadas por lazos familiares a los hombres

46. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, pp. 99-100.

47. Puig i Oliver, Jaume de: «Notes sobre Bernat Metge i la filosofia», *Arxiu de textos catalans antics* 9 (1990), pp. 215-216.

48. Galán, Luis. *Noblesa i violència al regne de València a la Baixa Edat Mitjana 1387-1412*. Tesis doctoral inédita, Universitat de València, 2024.

que servían al rey o a la misma reina, contrajeron matrimonio con la bendición de la reina. Entre ellas se encuentran Alieta de Rocabertí, Constanza Ferrandes, quien se casó con Perico de Copons, miembro de la cambra del rey y familiar de Guillem de Copons, *escuder de la taula* de la reina; Francesca d'Ortafà, casada con el doncel Francesc de Pau en 1392; Joana de Pròixida, casada con Guerau de Rocabertí; y María de Vera, casada con Francí de Bellcaire, el botellero de la reina.

Estas mujeres, debido a su posición de proximidad con la consorte, establecían lazos de amistad y familiaridad que podían resultar beneficiosos para ellas y sus familias mediante las prácticas de preservación social matrimoniales. Estas prácticas no solo consolidaban los vínculos familiares, sino que también funcionaban como creadoras de alianzas que fortalecían el *status quo*. Algunas de ellas, ya casadas, se mantenían en Casa como *nobla dona* o *dona de casa de la reina*, manteniendo la relación directa con la corte reginal. De hecho, aunque Alexandra Beauchamp proponía no incluir en la Casa a aquellos que aparecen como «de casa de la reina» sin ostentar un cargo específico, hemos decidido incluirlos en este artículo puesto que nos parece interesante entender el alcance de la red relacional de la reina con la inclusión de estos otros domésticos: un total de 20 hombres y 14 mujeres y que pueden encontrarse en el apéndice final del artículo.

3.3. LA SUPERVISIÓN DEL CANCELLER: LA CANCELLERÍA Y LA CAPILLA

Aunque tanto la administración cancellesca como la capilla real estaban subordinadas a la supervisión de un mismo oficial, el canceller, hemos optado por abordar ambas estructuras independientemente, ya que se considera más propicio para un análisis detallado de las mismas.

3.3.1. La Cancillería

La Cancillería se erige como una pieza fundamental para asegurar la efectividad del gobierno de los soberanos. Sin los instrumentos de la palabra escrita, verificables y vinculantes, los mandatos reales quedarían confinados a los muros del palacio. Por ende, la normativa y los códigos textuales cancellescos imponían la necesidad de conocimientos altamente especializados a sus oficiales. De acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas del rey Pedro, debían formar parte de la oficina cancellesca un total de 73 personas en 13 oficios. No obstante, los registros documentan solamente a cinco personas en cuatro oficios en 1389, a siete personas en cinco oficios en 1390, a ocho personas en seis oficios en 1391, a siete personas en cuatro oficios en 1392, a ocho personas en cinco oficios en 1393, y a siete personas en tres oficios en 1394. Lamentablemente, no se cuenta con información sobre los últimos dos años de su reinado en cuanto a la tesorería, aunque se tiene constancia

de que algunos oficiales, como los escribanos o el protonotario, continuaron en su servicio según las notas regestales de los registros de la cancellería.

Con todo ello se vislumbra como, a lo largo del reinado de Violante de Bar, la estructura de su Cancillería reginal se mantuvo estable, reflejando un prototipo continuado desde sus años como duquesa de Girona.

TABLA 4. COMPOSICIÓN DE LA CANCELLERÍA DE VIOLANTE DE BAR (1389-1396)

CARGO	SEGÚN ORDIN.	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
		Canciller	1	1	1	1	0	1	1
Vicecanciller	1	1	0	1	1	0	0	0	0
Regent de la cancelleria	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Tinent dels segells	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Escrivà de manament	12	2	2	2	3	3	4	0	0
Ajudant de l'escrivania	20	0	0	0	0	0	0	0	0
Protonotari	0	1	1	1	1	1	0	0	0
Promovedor	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Escrivà del registre	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Missatger de la verga de la cancelleria	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Calfador de la cera	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Segellador de l'escrivania	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Oïdor	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Escrivà dels oïdors	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Porter o sotsporter dels oïdors	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Correu	20	0	2	2	2	2	2	0	0
TOTAL PERSONAS	73	5	7	8	7	8	7	0	0
TOTAL CARGOS	13	4	5	6	4	5	3	0	0

Al frente de la oficina cancelleresca se encontraba el Canciller, una figura de máxima confianza que, idealmente, debía ser clero y poseer el título de doctor en leyes, de acuerdo con las disposiciones establecidas en las *Ordinacions*. En caso de no ser doctor en leyes, se designaría un segundo canciller, con esa cualificación, encargado de revisar, corregir, dar forma y firmar cada carta con la mayor concisión posible. Según el texto, el canciller ejercía jurisdicción sobre capellanes, clérigos, doctores en derecho del consejo y de la corte, teniendo la facultad de imponer sanciones salariales a los funcionarios de la Cancillería. Además, se encargaba de expedir súplicas al Consejo, emitir cartas de deuda para el personal, tomar juramentos de los oficiales, y, finalmente, redistribuir funciones al vicecanciller.⁴⁹

Durante el reinado de la reina Violante, el papel del canciller fue desempeñado por Bernat Despont, un doctor en leyes nacido en el Principado de Cataluña. Desde la época de Pedro el Ceremonioso, Despont ya había servido a la monarquía como embajador en cortes como las de Castilla y Francia. Participó activamente

49. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, pp. 119-122.

en las negociaciones del matrimonio entre Violante y Juan de Aragón en calidad de embajador en Francia. Tras la unión matrimonial, se unió a la Cancillería del duque de Girona como vicescanciller, a pesar de los intentos en las cortes de Monzón de 1382-1383 de forzar al infante a prescindir de sus servicios. A pesar de las acusaciones de corrupción y abuso de poder, que afectaron seriamente la reputación pública de los infantes, Juan decidió reinstalarlo en su cargo pocos meses después.⁵⁰ Cuando ascendieron al trono, Bernat Despont asumió el cargo de canciller y consejero de la nueva reina, prestando servicio en la Cancillería durante la mayor parte del período examinado y recibiendo por salario 1080 sueldos por quitación.⁵¹

Jerárquicamente, por debajo del canciller se encontraba su vicescanciller. Las ordenanzas de la Casa Real estipulaban que, para este cargo, debía ser designada una persona hábil y perspicaz, de preferencia con el título de doctor en leyes, y que no fuera clero ni miembro de ninguna orden religiosa.⁵² En ausencia del canciller, el vicescanciller asumía prácticamente todas sus funciones, encargándose de gestionar peticiones y colaborando activamente en la redacción de documentos. El vicescanciller desempeñaba responsabilidades clave en la Cancillería, que abarcaban la adjudicación de casos presentados, la administración de justicia relacionada con las tierras de la reina, la supervisión y gestión de asuntos en representación de la Cancillería, la firma de privilegios, diplomas y cartas, tanto de índole grato como administrativo, para su posterior sellado, la emisión de sentencias, y la ejecución de todas las atribuciones inherentes al cargo de canciller y a las específicas de su propia función, incluida la facultad de imponer castigos a los acusados, entre otras. Domingo Mascó, destacado jurista y natural del reino de Valencia, había servido dos veces jurado de la ciudad (en 1378 y 1386), desempeñó el papel de vicescanciller durante el reinado de la reina Violante de Bar. Su trayectoria refleja la movilidad social que individuos altamente cualificados podían experimentar a través del servicio a la monarquía. En ocasiones, asumió la responsabilidad de canciller de la reina en ausencia de Bernat Despont. Previamente, Domingo Mascó ya había servido al infante Juan como vicescanciller, pero desde 1388 empezó a servir en la Casa de la reina.⁵³ Su ascenso social se hizo efectivo en 1389, cuando con el apoyo de los reyes adquirió el señorío de Burjassot, junto con su jurisdicción, ascendiendo así el estatus de caballero. Además de su función en la cancillería real, desempeñó otros roles, como asesor del *Batlle general de València* y asesor de la gobernación del reino de Valencia.⁵⁴

50. Sanpere i Miquel, Salvador: *Las Damas d'Aragó*. Barcelona: Imprenta de la Renaixensa, 1879, p. 187. ACA, RC, reg. 1278, f. 30r-30v.

51. Por ejemplo: ACA, RP, MR, vol. SG 521, f. 168v.

52. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, pp. 122-123.

53. Cabezuolo Pliego, José Vicente: «Otra aportación al «debat de les jurisdiccions» entre bailla y gobernación: el criterio jurídico de Domingo Mascó», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 12 (1999), pp. 63-77.

54. Narbona Vizcaino, Rafael: *Gobierno político y luchas sociales*, p. 354.

Es plausible que la multiplicidad de funciones y cargos asumidos le impidiera liderar la vicecancillería en 1393, momento en el cual Joan Desplà actuó como *regent de la cancelleria* durante algunos meses. Joan Desplà, doctor en leyes y señor de Alella, sirvió al rey Juan a partir de 1385 y ocupó el cargo de *conseller* de la ciudad de Barcelona en 1386. A partir de 1392, tras prestar servicio al infante Martín en Sicilia, ingresó al servicio de Violante de Bar. Posteriormente, desempeñó la función de *promovedor de la cort* del rey Juan hasta 1395. Después de la muerte del monarca, fue uno de los individuos acusados de corrupción por María de Luna. No obstante, para 1397, ya formaba parte de la Casa del nuevo rey como su tesorero.⁵⁵

Además, la cancellería de Violante contaba con un protonotario. El protonotario debía ser una persona instruida en gramática y haber ejercido anteriormente cargos en la escribanía. Es, según las *Ordinacions*, un escribano «*qui tots los nostres segells e la bulla tenga, salvat el segell secret*». Él ordenaba registrar, por los ayudantes de la escribanía o del registro todas las cartas que emanaran del canceller, vicecanciller o de la escribanía.⁵⁶ El protonotario de la reina Violante fue Pere de Besanta, ciudadano de Barcelona. Su dedicación al servicio de la monarca se extendió por un período que superó las dos décadas, persistiendo aún después del fallecimiento del rey Juan. Posteriormente, ascendió a la posición de protonotario del rey Martín I, consolidándose como uno de sus consejeros de confianza.⁵⁷

Finalmente era indispensable la presencia de escribanos. Se distinguían dos tipos de escribanos: los de mandamiento y los de registro. Para la redacción de documentos, contaban con formularios meticulosos y siempre actuaban bajo el mandato real, transmitido a través de una autoridad especificada en la *iussio*. Los escribanos de mandamiento estaban subordinados a la jurisdicción del canceller, vicecanciller y del protonotario, este último siendo su superior inmediato. La reina Violante contó con el servicio de Andreu Granell, Jaume Ferrer, Bernat Sapllana, también escribano de la cancellería real, Bernat Perull, escribano y notario, y Pere Otger, quien desempeñaba la función de escribano del registro.

En cuanto a los *correus* o mensajeros, la cancellería disponía únicamente de dos, identificados con el apelativo de «de casa de la reina». Sin embargo, el uso de mensajeros era mucho más extenso. En momentos puntuales, la cancellería de la reina contrataba a un grupo considerable de *correus* (seis en 1389, 77 en 1390, 72 en 1391, 15 en 1392 y 23 en 1393) para llevar a cabo el envío de cartas que emanaban de la oficina cancelleresca. No obstante, la falta de una conexión directa con la

55. Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «Altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del Consell» de la ciutat de Barcelona. s. XIV: les eleccions municipals*. Barcelona, CSIC, Institució Milà i Fontanals, 2007, p. 285.

56. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, pp. 123-124.

57. Carcel, María Milagros y Pons Alós, Vicente: «La Cancillería de Martín el Humano a través de los Registros Notariorum (1396-1410)», *SCRIPTA, Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna* 6 (2015), pp. 1-23. Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «El Consel reial durant el regnat de Martí l'Humà», *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)*. XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas, T. I, vol. 2. *Comunicaciones a las ponencias I/1 y I/2*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1996, p. 179.

casa reginal nos lleva a no considerarlos como miembros directos de la casa, sino como servidores contratados para tareas específicas.

En resumen, la Cancillería de la reina Violante se destacó por contar con un personal altamente cualificado y con experiencia previa en funciones gubernamentales, especialmente en los gobiernos municipales de Valencia y Barcelona, así como en la cancillería de su esposo. Aunque la estructura mantuvo una relativa estabilidad, se observó una mayor especialización en comparación con su período como duquesa.

3.3.2. La Capilla de la reina

Aunque la capilla no parece tener una categoría propia en las *Ordinacions* y los religiosos de la Casa debían seguir las indicaciones del canciller, aquí analizaremos la capilla separadamente, puesto que en sí misma tiene coherencia interna.

TABLA 5. COMPOSICIÓN DE LA CAPILLA DE LA REINA VIOLANTE DE BAR 1389-1396

CARGO	SEGÚN ORDIN.	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Confessor	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Capellà major	1	1	1	0	0	1	0	0	0
Lloctinent de capellà major	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Monges de la capella	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Capellà	0	3	4	2	2	5	5	2	3
Escolà de la capella	1	2	2	2	1	3	1	0	1
Almoiner i capellà	2	1	1	1	1	1	1	0	1
Escolà de l'almoina	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Servidor de l'almoina	1	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PERSONAS	9	8	10	7	5	11	8	3	6
TOTAL CARGOS	7	5	6	5	4	5	4	2	4

Según la normativa del Ceremonioso, la capilla real debería contar con la participación de nueve personas que ocuparían siete oficios. Sin embargo, en el caso de la reina, las cifras experimentan notables fluctuaciones cíclicas. En 1389, ocho individuos desempeñaron cinco cargos; en 1390, diez personas ocuparon seis cargos; en 1391, siete individuos asumieron cinco cargos; en 1392, tan solo cinco personas ocuparon cuatro oficios, posiblemente como resultado de los problemas de liquidez de la reina, ya que gran parte de sus fondos se destinaban al pago de intereses de créditos. El mayor número de miembros de la capilla se registró en 1393, año en que la reina emprendió una iniciativa para mejorar su imagen y reputación pública a través de la promoción de una nueva sede de religiosidad: la fundación de Sant Jeroni de la Vall d'Hebron. En 1394, ocho personas ocuparon cuatro cargos; en 1395, únicamente hemos identificado, a través de la quitación

de enero de 1396, a tres personas y dos cargos; y seis personas asumieron cuatro cargos en 1396.

Bajo el control directo del canciller, en la capilla reginal encontramos al confesor. Nicolau Sacosta desempeñó este papel a lo largo de todo el período estudiado, pero que no había sido documentado previamente en la Casa de Violante durante su etapa como duquesa.⁵⁸ El confesor era el «*metge de l'ànima nostra*», según las *Ordinacions*,⁵⁹ y debía ser un capellán discreto que estuviera presente cuando la persona regia recibiera la comunión y, como su título evidencia, escuchar su confesión. El sacramento hacía a la reina a mostrar ante los ojos de otro sus peores conductas o, incluso, pensamientos. Sus pecados debían ser revelados ante su confesor quien tenía en su mano la penitencia para la absolución de su alma. Además, el confesor debía «*increpar secretament*» a la reina si veía que alguna de sus acciones podía suponer una ofensa para Dios.⁶⁰ Esta idea del secreto entre la reina y su confesor nos habla de la inevitable confianza que se debía entablar entre ambas partes. El acceso a una faceta íntima que creaba también una desigualdad o desequilibrio entre ambos, como un pupilo ante su tutor, en este caso en el ámbito espiritual. El confesor se erigía como un faro de moralidad, la persona que marcaba el camino a seguir en la ortodoxia cristiana.⁶¹ La guía espiritual junto con la intimidad establecida en el proceso de confesión hace que la relación puede considerarse de influencia, con el confesor como una fuerza moralizadora sobre la persona regia, que podía decantar sus decisiones o la implantación de políticas.⁶²

El cargo de capellán mayor estuvo a cargo de Jaume de Copons, salvo en 1391, cuando en su ausencia fue designado Bernat Aguiló como su lugarteniente. Durante el resto del tiempo, Bernat Aguiló sirvió como capellán de la capilla de la reina, y su presencia y servicio a la consorte pueden identificarse en todos los años analizados, al igual que el de Pere Sesilles. Estos dos capellanes se erigieron como elementos fundamentales para el funcionamiento de la capilla, a los que se sumaban los servicios eventuales de otros, según se desprende de los registros de pagos de la tesorería. Por ejemplo, Jaume Esglèsies figura como capellán en 1390, 1393 y 1394, mientras que Domingo de Nadolia y Guillem Urbale prestaron sus servicios recurrentemente entre 1389 y 1394, con la excepción de 1392. Cabe destacar que el año 1393 muestra un incremento notable en el número de servidores de la capilla, pero esto podría deberse a que, con el nuevo tesorero, todas las liquidaciones fueron abonadas y se reflejan en los registros de la tesorería, a diferencia de lo

58. Ruiz Domingo, Lledó: «Surrounding the future Queen», pp. 96-135.

59. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, p. 137.

60. «si alcuna cosa haurà vista a Nós fer o dir, la qual en offensa de Déu pogués caer». *Ordinacions*, p. 137.

61. Pelaz Flores, Diana: *La Casa de la reina*, p. 135.

62. Esta cuestión ha estado estudiada por Núria Silleras para el caso de la reina María de Luna y la influencia de Francesc de Eiximenis en ella y sus proyectos políticos, véase: Silleras Fernández, Núria: *Chariots of Ladies: Francesc Eiximenis and the Court Culture of Medieval and Early Modern Iberia*. Ithaca, Cornell University Press, 2015.

ocurrido en 1392, donde se observa una disminución significativa en el servicio que recibió un pago por sus servicios.

Desde un punto de vista teórico, el monarca debía contar con dos limosneros. El limosnero más antiguo tenía la responsabilidad de distribuir el dinero asignado regularmente a la limosna en lugares donde la necesidad fuese más acuciante. El segundo limosnero, por su parte, se encargaba de recoger los «*frementes de les taules de la notra cort recollir facen e enaprés distribuyr per l'escolan*». ⁶³ De este modo, el limosnero asumía la tarea de extender la caridad de la figura real más allá de los confines del palacio, convirtiendo la desigualdad económica prevalente en la sociedad medieval en una manifestación de prestigio y devoción piadosa. Durante el período analizado, Violante de Bar designó a Jaume Ledó como su limosnero, si bien únicamente dispuso de un *escolà de l'almoïna* en 1394.

3.4. EL TESORERO Y LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA

Como el resto de los aspectos estudiados en este artículo, la reina tenía su propia oficina de gestión económica, diferenciada y sin conexión directa con la tesorería del rey. La gestión independiente es fruto, en el caso de la tesorería, del origen distinto de los fondos con los que se nutría y del uso que se hacía de los mismos. ⁶⁴ La tesorería reginal asumía la responsabilidad de manejar la parte material de la *Cambra* de la Reina, es decir, el fondo económico exclusivo de la soberana. Las rentas usualmente consistían en villas, pero en algunas ocasiones, los monarcas optaban por dotar a las reinas con ciertos derechos o tributos especiales. Estas decisiones, en muchos casos, desencadenaban importantes controversias y hasta conflictos legales.

Conforme a las ordenanzas del rey Pedro, se estipulaba que 27 personas debían desempeñar diez cargos distintos en la tesorería. Sin embargo, la estructura de la tesorería real era necesariamente inferior a la del rey, ya que el tesorero estaba sujeto a la supervisión final del Maestre Racional en cuanto a sus cuentas. A pesar de ello, encontramos una oficina de tesorería bien organizada y estructurada. En 1389, la reina contó con 17 personas en nueve cargos, número que aumentó a veinte personas en 1390, aunque ocuparon únicamente ocho cargos en el año siguiente.

TABLA 6. OFICIALES Y CARGOS DE LA TESORERÍA DE VIOLANTE DE BAR 1389-1396

63. Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, pp. 143-145.

64. Ruiz Domingo, Lledó: «Crédito, deuda, finanzas», pp. 353-355.

CARGO	SEGÚN ORDIN.	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Maestre Racional	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Lloctinent de maestre racional	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajudant de l'ofici de maestre racional	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Escrivà de l'ofici de maestre racional	12	0	0	0	0	0	0	0	0
Tresorer	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lloctinent del tresorer	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Escrivà de la tresoreria	6	7	8	10	10	9	8	5	6
Escrivà de manament	0	1	1	1	1	1	1	0	0
Ajudant de la tresoreria	0	1	2	2	2	2	1	0	0
Escrivà de ració	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sotsescrivà de ració	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Escrivà de l'ofici del escrivà de ració	2	0	0	0	1	1	1	0	0
Ajudant de l'ofici de l'escrivania de ració	0	3	4	3	3	3	5	1	1
Porter de la tresoreria	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Procurador fiscal	0	1	1	1	2	2	2	0	1
TOTAL PERSONAS	27	17	20	20	22	21	21	9	11
TOTAL CARGOS	10	9	9	8	9	9	9	5	6

En 1392, año de la crisis económica de la reina, la tesorería fue la única estructura de la Casa que experimentó un crecimiento en el número de personas y oficios, alcanzando las 22 personas y nueve cargos. En 1393 y 1394, cuando Berenguer de Cortilles asumió el control de dicha oficina, mantuvo una estabilidad interna con 21 personas en nueve cargos distintos. Finalmente, en 1395, solo pudimos identificar a nueve personas en cinco cargos, y en 1396, a once personas en seis cargos distintos.

El oficial de mayor jerarquía al frente de la tesorería de la reina era el tesorero. A diferencia del rey, que contaba con el maestre racional, la reina tenía a su tesorero como cabeza de la administración económica y que le rendía cuentas. Según las *Ordinacions*, expresaba la necesidad de designar a un individuo diligente y experto en la administración del tesoro real.⁶⁵ La persona al frente de la tesorería debía ser de la más alta confianza para la reina. Entre las funciones del tesorero se encontraban la recaudación de todos los ingresos de la reina, como las rentas de las villas asignadas por el rey, derechos de justicia, composiciones de la corte del rey, cenas, peajes, donaciones graciosas y otras contribuciones. También se encargaba de proteger la propiedad y derechos de la reina, gestionando y conservando la documentación correspondiente. Asimismo, coordinaba todos los pagos, desde las quitaciones de los miembros de la Casa de la reina hasta los gastos en

65. «El tesaur e les monedes nostres reebedores e conservadores volem ésser comeses a l'feel e industriós hom, qui tesaurer per la covinència de la cosa si nomenat, lo qual en tal manera en ajustant e en reebén sia diligent que ab massa gran asperitat no exiguesca e en conservant e en distribuent los nostres profits no malmeta ne menyscap». Gimeno Blay, Francisco: *Ordinacions*, p. 153.

alimentación, animales y otros relacionados con el mantenimiento. El tesorero también asumía la responsabilidad de buscar financiamiento extraordinario en caso de necesidad, liquidar deudas crediticias y pagar sus intereses. Además, tenía la tarea de cuadrar los balances de la tesorería cada seis meses, poniendo las cuentas a disposición del maestro racional de la corte del rey para su revisión.

El primer tesorero documentado en nuestra investigación es Berenguer Descortell, con vínculos previos a la ciudad de Barcelona. Sirvió a la reina hasta 1393, momento en el cual su situación económica alcanzó niveles dramáticos. Durante su gestión, la tesorería de la reina se aventuró prácticamente ante una bancarrota efectiva, como hemos podido ver a lo largo de este artículo por la escasez de quitaciones y provisiones pagadas para el año 1392. Este hecho sugiere que la tesorería real no pudo cumplir con sus responsabilidades y obligaciones esenciales. Ante esta crisis, la gestión de la tesorería fue asumida por Berenguer de Cortilles, mercader de Zaragoza y principal acreedor de la reina en ese momento, quien implementó una política de austeridad y saneamiento financiero para la consorte.⁶⁶ Este episodio subraya la notable influencia y capacidad de decisión del tesorero, especialmente cuando la Casa de la reina se encontraba en una situación vulnerable debido a su precaria situación económica, afectando su reputación pública. Finalmente, Francisco de Urgellés emerge como el último tesorero de Violante de Bar antes del fallecimiento del rey Juan. A su cargo, un buen número de escribanos fueron necesarios para registrar todas las operaciones que se generaban en la complicada gestión económica de Violante de Bar: Antoni Satorra, Bernat de Canalies, Francesc Morató, Gabriel Sapila, Joan Miquel, Miquel Cervera, Pere Metge, Bernat de Montpaó y Guillem Mulet.

Por otra parte, dentro de la estructura económica era básica la gestión de control hecho por el escribano de ración. Este se encargaba de gestionar el gasto global del personal que forma parte de la Casa o servía en la misma. Concretamente, se encargaban de estas retribuciones ordinarias y extraordinarias, puesto que ellos eran lo que debían encargarse de controlar y verificar el equipamiento de quienes servían en el entorno de la reina. Para poder controlar las quitaciones, el escribano de ración debía mantener una lista diaria de las personas que se encontraban de los presentes en la Casa y dar los albaranes de pago al tesorero para que este se encargara de pagar las cantidades debidas por servicio y presencia en la corte reginal. Guillem Oliver, originario de Camprodon y ciudadano de Barcelona,⁶⁷ había empezado su servicio a la monarquía en 1362, como escribano en la escribanía de ración de Pedro el Ceremonioso, para pasar a ser escribano de la tesorería de Leonor de Sicilia y llegar a ser el secretario del rey Pedro Ceremonioso entre

66. Ruiz Domingo, Lledó: «Deuda, crédito y finanzas», pp. 362-365.

67. Solà-Morales, Josep Maria de: Guillem Oliver, secretari de Pere el Cerimoniós, oriünd de Camprodon», *Quaderns de les Assemblees d'Estudis* 2/4 (1980), p. 52.

1381 y 1384.⁶⁸ Además de su trabajo como escribano de ración de la reina, también disponía de un lugarteniente, Bernat Sacot, un escribano, Arnau de Fonolleda y hasta cuatro ayudantes: Antoni Rovira, Francesc Desprat, Galceran Maró y Pere Moliner.

Como se deduce fácilmente de la composición de la tesorería, todos sus integrantes eran individuos especializados que buscaban mejorar su situación social o económica bajo el patrocinio de la reina. Algunos de ellos no saldaban directamente sus deudas de servicio en efectivo, sino que optaban por cargar dichas deudas o asignar ingresos futuros. Un ejemplo de esto es el tesorero Berenguer de Cortilles, quien logró obtener una ansiada preferencia entre los demás acreedores de la reina.

CONCLUSIONES

Este estudio ha abordado la puesta en práctica de las *Ordinacions* en los séquitos de las mujeres de la realeza en la Corona de Aragón, analizando la Casa de Violante de Bar.⁶⁹ Al examinar la Casa de la reina se revela que, aunque su composición no se ajusta completamente a la propuesta del Ceremonioso, sí coincide en aspectos esenciales, aunque con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las particularidades de la posición de la reina en la monarquía. Aún con el paso del tiempo, el modelo propuesto por el Ceremonioso se preservaba en términos generales; en este contexto, es relevante señalar que más adelante, María de Castilla requirió documentos y disposiciones particulares para la Casa reginal.⁷⁰

Internamente, la composición de la Casa estaba conformada por individuos de confianza, quienes habían servido a la monarquía en años anteriores, mostrando especial lealtad a su esposo Juan en los últimos años del reinado de su padre, el rey Pedro. En este sentido, el servicio a la pareja actuaba como un mecanismo de promoción y ascenso social. Además de beneficios tangibles, como derechos sobre infraestructuras básicas o prioridad en el cobro de deudas, como en el caso de Berenguer de Cortilles, las nominaciones de funcionarios reales para cargos como *batlle* o *veguer*, generalmente en su región de origen, debían considerarse en un punto intermedio entre remuneraciones económicas y estrategias políticas, como ilustra el caso de Domingo Mascó, vicescanciller de la reina.

68. Reixach Sala, Albert: «Social Mobility and Service to the Crown in Late Medieval C atalonia (c- 1350-c.1420): An Approach centre don the Area of Girona», *Histoire Urbaine* 58/2 (2020), pp. 133-156.

69. Cingolani, Stefano Maria: «The Houses of the Princesses», p. 76.

70. Mar a del Carmen Garc a Herrero document  como el 20 de enero de 1416 Mar a de Castilla escribi  al maestre racional para que le explicara la costumbre de las soberanas a la hora de organizar su Casa, con qu  oficiales y servidores deb an contar y qu  gracias habr a de otorgarles cada a o y le ped  copias de ordenanzas de las casas de los reyes y reinas pasados. Lo volvi  a hacer en 1434, tal y como document  Ferran Soldevila. Ve ase: Garc a Herrero, Mar a del Carmen: «Un tiempo de a oranza y aprendizaje: Mar a de Castilla y sus primeros a os en la Corona de Arag n», *Storia delle donne* 9 (2013), p. 101. Soldevila, Ferran: «La reyna Maria, muller del Magn nim», *Memoria de la Real academia de Buenas Letras de Barcelona*, 10 (1928), pp. 341-342.

La interconexión bidireccional entre la casa reginal y los gobiernos locales resulta evidente, ya que el personal se nutría de la experiencia adquirida en los gobiernos urbanos y continuaba su ascenso con nombramientos y promociones que mejoraban su posición inicial. Estudios futuros centrados en la prosopografía de quienes sirvieron a la reina Violante ofrecerán una visión más precisa de las dinámicas de relaciones entre los poderes, aunque se aprecia una tendencia a la representación de miembros de las diversas facciones en disputa por otros niveles del poder público.⁷¹ En este sentido, se aprecia la presencia de miembros de facciones en disputa, como las del reino de Valencia, con la presencia de Eiximén Pérez de Arenós, o Ramon de Vilaragut. La Casa reginal, por lo tanto, se erigía como un escenario donde se manifestaban y personificaban las facciones del poder urbano, que podían experimentar diferentes grados de privilegio o favorecimiento por parte de la consorte, si bien todos ellos mantenían representatividad, equilibrando el poder e influencia en torno a los soberanos. De esta manera los reyes mantenían su prelación respecto al resto, pues ellos eran quienes concedían y repartían las gracias y recompensas, lo que podría inclinar la balanza hacia una u otra facción.

En este contexto, resulta relevante destacar el papel desempeñado por las doncellas de Casa de la reina. Todas ellas, vinculadas por lazos familiares con los hombres de la Casa de la reina o del rey, llevaban a cabo sus actividades cortesanas al lado de la reina. En este entorno, tejían alianzas y se beneficiaban del respaldo que les brindaba la soberana, no solo a través de matrimonios, sino también mediante conexiones e influencia. Estas mujeres se erigían como representantes del poder «informal», capaz de trascender la esfera íntima y manifestarse en el ámbito político. La importancia de figuras femeninas próximas a Violante de Bar como Constança de Perellós o Carroça de Vilaragut, quienes se vieron en el epicentro de las luchas políticas de las cortes de 1382 y 1388, otorga un matiz político al servicio de las mujeres junto a la reina. Este fenómeno destaca la influencia política que estas mujeres podían ejercer, consolidando su papel más allá de la esfera privada.⁷²

En última instancia, confiamos en que este artículo contribuya a trazar con mayor claridad las complejas relaciones que se gestaron dentro de la Casa de la Reina. Aspiramos a que este análisis sirva como punto de partida para futuras investigaciones sobre las dinámicas de poder en entornos urbanos, las interacciones a nivel regional y las trayectorias de ascenso social. Al explorar las conexiones entre los miembros de la Casa reginal y sus interacciones con la comunidad política, se espera que este trabajo estimule futuras investigaciones que profundicen en la comprensión de los factores que moldearon el panorama político y social de finales del siglo XIV.

71. Bernabeu, Sandra y Galán Luis «Gobierno local».

72. Narbona, María: *La corte de Carlos III*, p. 432.

APÉNDICE

TABLA 7. LISTADO DE PERSONAS VINCULADAS A LA CASA DE VIOLANTE DE BAR, CARGOS Y AÑOS DE SERVICIO

NOMBRE	CARGO	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396
Aguiló, Bernat	Capellà/Lloctinent de capellà major en 1391	X	X	X	X	X	X	X	X
Alemanyà, Lluís d'	Ander	X	X	X		X			
Amorós, Guillem	Minucier/Posader 1391-1394	X	X	X		X	X		
Aranda, Francesc d'	Conseller i procurador general	X	X	X	X	X			
Arnius, Blanquina d'	Donzella	X	X	X		X			
Artés, Jaume d'	Coper	X				X	X		
Aznar, Gil	Ajudant de la cambra	X	X						
Ballester, Guillem	Correu de casa de la reina		X	X	X	X	X		
Barca/ Montcada, Guillem Ramon	Argenter judío, luego converso	X	X	X	X	X			
Bascunya, Joan de	Ander	X	X	X					
Belcaire, Franci de	Boteller	X	X	X	X	X	X	X	X
Bellera, Bernat de	Reboster	X	X	X					
Benviure, Blanquina de	Donzella	X	X	X		X	X		
Bertran, Francesc	Ajudant de comprador	X	X						
Bertran, Nicolau	De casa de la reina (1389-1390)/Cambrer	X	X			X	X		
Bertran, Pere	Sotsatzembler					X	X		
Besanta, Jaume de	Comprador			X	X	X	X		X
Besanta, Pere de	Conseller i protonotari	X	X	X	X	X			
Blaya, Nicolau	De casa de la reina					X	X		
Bocí, Ramon	Panicer				X	X	X		
Bofill, Ramon	Porter de porta forana	X	X	X	X	X	X		X
Boil, Sancho	Porter de maça	X	X	X	X				
Bolàs, Sibil-la de	Donzella					X			
Bona, Joan de la	De casa de la reina		X						
Bonanada	Madrina			X	X	X		X	X
Borroda, Guerau	Procurador fiscal				X	X	X		
Brondat, Bernat	Ajudant del rebost	X	X	X		X	X	X	X

Bruxelles, Joan de	Porter de maça	X							
Bussot, Joan	Oficial de l'escrivania de ració						X		
Camallonga, Berenguer	Porter de maça		X	X			X		
Canals (Canalies), Bernat de	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X	X			
Cardona, Galceran	Escrivà de l'ofici de tresoreria			X	X		X		
Cardona, Gilibert de	De la tresoreria de la reina		X	X	X	X	X		
Casals, Pere	De casa de la reina	X	X	X					
Castellà, Jaume	Camarlenc	X	X		X	X	X		
Castellnou, Sibil·la de	Donzella			X		X	X		
Castelluny, Damiata de	Donzella					X	X		
Caterina	Lavanera	X	X	X					
Catllat, Aldonça de	Donzella	X	X	X		X	X		
Cervelló, Elionor de	Donzella			X		X	X		
Cervera, Joan de la	Porter de maça	X	X	X	X				
Cervera, Miquel	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X	X	X	X	X
Cesse, Joan de	Ajudant de pastador					X	X		
Cisneros, Alfonso de	De l'escuderia					X	X		X
Clapers, Jaume	Sastre							X	X
Codina, Pere	Porter de maça	X	X	X		X	X		
Comes, Vicens	Cambrer	X	X	X				X	X
Company, Pere	De casa de la reina	X							
Convinença	Ander	X	X	X	X	X	X		X
Copí, Jaume	Cambrer i brodadador	X	X	X	X	X	X		X
Copons, Blanquina de	Donzella	X	X	X					
Copons, Elionor de	Dona de la casa, muller de Guillem de Copons			X					
Copons, Guillem de	Escuder de la taula / Qui talla davant la reina/ Qui talla davant la reina de Nàpols		X	X	X	X	X	X	X
Copons, Jaume de	Capellà major	X	X			X			
Correger, Pere	Porter de maça	X	X	X	X	X	X		
Cortada, Pere	De la tresoreria de la reina	X	X	X	X	X			
Cortilles, Berenguer de	Tresorer de la reina					X	X		

Davila, Gonçalvo	De l'escuderia	X	X	X	X				
Dechmunde, Gerard	Sastre				X	X	X	X	X
Denadolia, Domingo	Capellà	X	X	X		X	X		
Desbordes, Joan	Cambrer			X	X				
Descortell, Berenguer	Tresorer de la reina	X	X	X	X				
Desgüell, Miquel	Ajudant de la cambra/ Cambrer de la reina (1393-1395)	X	X			X	X	X	
Desjardí, Francesca	Dona de casa de la reina					X	X	X	X
Desmas, Nicolau	Sotspanicer	X	X	X	X	X	X	X	X
Desplà, Joan	Regent de la cancelleria					X			X
Despont, Bernat	Canceller i conseller.	X	X	X		X	X		
Despont, Esteve	Panicer	X	X	X		X	X	X	X
Desprat, Francesc	Ajudant de l'ofici d'escrivà de ració	X	X	X	X	X	X	X	X
Despuig, Astorge	Porter de porta forana		X	X	X	X	X		
Despuig, Joan	Escolà de la capella	X	X	X	X	X			
Despuig, Pere	Porter de maça		X						
Díez Salmarón, Martí	De casa de la reina						X		X
Díez, Margarida	Donzella						X		
Diona, Jaume	Escolà de la capella					X		X	X
Dome, Pere de	Ajudant de pastador			X		X			
Domènech, Joan	Podenquer	X	X	X	X	X	X		X
Dupont, Ritxard	Correu de cavall de casa		X	X	X	X	X		
Dusai, Berenguer	Comprador	X	X	X	X				
Escolà, Guillem	Porter de porta forana/Sotsreboter (1394-1396)	X	X	X	X		X		X
Escrivà, Blanca	Dona de casa de la reina, muller de Jaume Escrivà		X	X	X	X			
Esglèsies, Jaume	Capellà		X			X	X		
Esplugues, Constança	Dona de casa de la reina					X	X	X	
Esteve, Martí	Ander					X	X		
Exea, Joan d'	Atzembler	X	X	X		X			

Fabre, Anequí «Lo Flamenc»	Cambrer	X	X	X	X	X	X		
Febrer, Joana	Dona de casa de la reina, muller de Pere Febrer	X			X				
Febrer, Pere	Agutzil	X	X		X				
Fenolleda, Arnau	Escrivà de l'escrivania de ració /Escrivà de la tresoreria (durante 1391)			X	X	X	X		
Ferrandes, Constança	Donzella	X		X	X	X			
Ferrando, Miquel	Sotscavallerís	X	X			X	X		
Ferrer, Guillem	De casa de la reina								X
Ferrer, Jaume	Escrivà					X	X		
Ferrer, Pere	Falder							X	X
Ferrer, Pere	De l'escuderia/ De l'escuderia de la reina de Nàpols a partir de 1393	X	X	X		X*	X*		
Ferriol, Francesc	Oficial de l'escrivania de ració		X	X	X	X	X		
Flaçà, Guerau de	Sotscambrer	X	X	X	X	X	X	X	
Flaçana, Margarida	Donzella		X	X	X				
Folc, Jaume	Ajudant de boteller	X	X						
Fort, Guillem	De l'escuderia	X	X	X	X	X	X		
França, Joana de	Donzella	X	X	X		X	X		
Fuster, Guillem	Sotscmprador	X	X	X		X	X		
Garcia de Vilanova, Sancho	Pastador	X	X	X		X			
Gariot, Joana	Dona de casa de la reina, muller de Climent Gariot	X	X						
Garriguella, Pere	Ajudant de sastre	X	X			X	X		
Garriguuet, Joan	Pastisser					X			
Gensa	Cambraera	X	X	X	X	X	X	X	
Gibilí, Aparisi	Ajudant de panicer	X	X			X	X	X	X
Gil, Gonçalvo	Cambrer	X	X				X		
Gilaberta, Elicsen	Donzella	X	X	X		X			
Gleu, Vesiada de	Donzella			X		X	X		
González, Joana	Teixidora de vels					X	X		
Gormàs, Joan de	Ander	X	X			X	X		

Grabenç, Joana de	Dona de casa de la reina			X					
Granada, Bernat	Argenter de la cuina			X		X	X		X
Granada, Jaume	Pellicer	X	X	X		X	X	X	X
Granell, Andreu	Escrivà	X	X	X	X		X		
Guillem, Antoni	Tapiner	X	X						
Guillemona	Dona de casa de la reina, muller Berenguer d'Ortafà	X	X	X					
Guiralt, Sancho	Ajudant de la cambra				X	X	X		
Herèdia, Joan d'	De l'escuderia (1389-1390)/ Falder	X	X	X	X	X	X	X	X
Íxer, Isabel d'	Donzella	X	X	X		X	X		
Joan (jueu)	Ministrer de corda		X						
Jordi, Bernat	Atzembler	X		X	X	X	X	X	X
Juià, Bernat de	Coper	X	X	X	X	X	X		
Ledo, Jaume	Capellà i Almoiner	X	X	X	X	X	X		X
Loçano, Martí de	Cambrer	X	X			X	X		
Logronyo, Bertomeu de	Atzembler	X	X	X		X	X		X
Lop, Joan	Ajudant de comprador	X	X	X	X	X	X		
Lorca, Ferrando de	Llavador de l'argent del rebost	X	X			X	X		X
Loysell, Robinet	Ajudant de la cambra	X	X	X	X	X	X		
Maça, Brianda	Donzella						X		
Maça, Isabel	Donzella						X		
Maça, Pero	Ajudant de la cambra				X	X	X	X	X
Marc, Antoni	De casa de la reina	X	X	X	X	X	X		
Marc, Pere	Ministrer, convers								
Margalida	Dona de casa de la reina, muller de Jaume Pallarès					X			
Maro, Galceran	Ajudant de l'ofici d'escrivà de ració						X		
Marrades, Pere	Procurador general de la reina								X
Martí, Jaume	Capellà								X
Mascó, Domingo	Vic canceller i conseller	X		X	X				
Mazuelo, Bertomeu de	Atzembler	X	X	X		X	X		

Matoses, Arnau	Minucier					X			
Metge, Bernat	Secretari de la reina		X	X	X	X	X		
Metge, Pere	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X	X	X		
Migloc, Joan de	Argenter					X			
Miquel, Joan	Escrivà de la tresoreria	X	X		X	X	X	X	X
Miralles, Bertomeu	Ajudant de sastre	X	X		X	X	X		
Molí, Guillem del	De l'escuderia				X	X	X		X
Moliner, Pere	Ajudant de l'ofici d'escrivà de ració	X	X	X	X	X	X		
Montcada, Beatriu de	Dona de casa de la reina							X	X
Montcada, Constança de	Donzella			X					
Montcada, Elionor de	Donzella	X	X	X					
Montcada, Gastó de	Camarlenc		X	X	X				
Montcada, Isabel de	Donzella	X	X	X					
Montcada, Roger de	Camarlenc						X		
Montpaó, Bernat de	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X	X		X	X
Mont-reial, Bertomeu de	De casa de la reina						X		X
Munyós, Miquel	Sotsatzempler	X	X	X	X				X
Morató, Francesc	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X				
Mulet, Guillem	Escrivà de manament de la tresoreria	X	X	X	X	X	X		
Navascos, Joan de	De l'escuderia	X	X			X			
Oliva, Francesc	Procurador fiscal						X		
Oliver, Andreu	Falconer						X	X	X
Oliver, Guillem	Escrivà de ració	X	X	X	X	X	X	X	X
Oliver, Guillemonet	Qui porta el tallador de la vianda davant la reina		X	X	X	X	X		
Oliver, Monic	Regent de l'ofici d'agutzil					X			
Oro, Simon d'	De l'escuderia	X	X	X		X	X		X
Ortafà, Berenguer d'	Majordom / Regent de l'ofici de camarlenc de casa la reina (1390)		X	X	X	X			
Ortafà, Francesca d'	Donzella	X	X	X	X	X			
Ortiga, Manaut de l'	Ander				X	X	X		

Osca, Vidal d'/ Benviure Pere	Veler, jueu , luego converso	X	X	X	X	X	X		
Otger, Pere	Escrivà de registre		X	X					
Pallarés, Romeu	Escrivà de l'ofici de la tresoreria			X	X	X	X	X	X
Pallarés, Romeu	Reboster					X	X	X	X
Parda, Violant	Donzella	X	X	X					
Pasquet, Bonanat	Ajudant de la cambra	X	X	X		X	X		
Pastor, Jaume	Sotsreboster	X	X	X					
Pau, Elionor de	Donzella	X	X	X		X	X		
Pau, Francesc de	Majordom		X		X				X
Pedasso, Joan	Atzembler		X	X					
Perapertusa, Francesca de	Dona de casa de la reina	X	X						
Perellós, Joana	Donzella		X	X	X	X	X		
Perellós, Maria de	Dona de casa de la reina			X	X	X	X		
Perellós, Violant de	Donzella	X	X	X		X	X		
Pérez d'Arenós, Eiximén	Camarlenc		X	X	X		X	X	X
Pérez de Sogorb, Domingo	Sotsboteller	X	X			X	X		X
Pérez, Arnau	De casa de la reina					X	X		
Pertusa, Elionor de	Donzella							X	X
Perull, Bernat	Escrivà i notari				X	X	X		
Pinell, Joan	Ajudant de boteller							X	X
Pitxer, Pere	Escolà de la capella	X	X	X		X	X		
Poleny (Puliny), Hug de	Cambrer	X	X	X	X	X	X		
Pomar, Joan	Sotsastre /Lloctinent de sastre	X	X	X	X				
Portanbé, Isabel	Ministrer	X							
Portanbé, Jaquet	Ministrer	X							
Poyo, Sancho de	De casa de la reina	X	X	X	X			X	X
Pròixida, Joana	Donzella		X	X					
Pujol, Bertomeu	Argenter de la cuina	X	X			X	X		
Queralt, Aldonça de	Donzella		X	X		X	X		
Queralt, Isabel de	Donzella		X	X					
Queralt, Pere	Sobratzembler	X	X	X	X	X	X	X	X
Quinta, Bernat	De l'escuderia			X	X				

Ribelles, Pons	Coper			X	X				
Riusec, Castellana de	Dona de casa de la reina				X	X	X		
Rocabertí, Alieta	Donzella	X	X						
Rocabertí, Felip Dalmau	Camarlenc		X						
Rocabertí, Joana de	Donzella	X	X	X	X	X	X		
Rocabertí, Jofré	Majordom						X		
Rocabertí, Mandina de	Donzella								X
Roda, Beatriu de	Donzella/ Nobla dona de casa de la reina a partir de mayo de 1391		X	X		X*			
Rodrigues, Maria	Nana	X	X						
Romeu, Guillem	De casa de la reina						X		
Rosar, Antoni	Escrivà de la tresoreria	X	X	X	X	X	X		X
Rovira, Antoni	Ajudant de l'ofici d'escrivà de ració	X	X						
Sabastida, Bernat	Sobrecoc	X	X	X	X	X	X		
Sacosta, Nicolau	Confessor	X	X	X	X	X	X		X
Sacosta, Pere	De casa de la reina		X						
Sacot, Bernat	Lloctinent de l'ofici d'escrivà de ració	X	X	X	X	X	X	X	X
Sala, Jaume	Porter de maça	X	X	X	X	X	X	X	X
Salamanca, Alfonso de	Porter de maça/ Porter de la tresoreria (01-09-1390 al 31-11-1390)		X	X	X	X	X		
Salavert, Bertomeu	De casa de la reina	X	X	X	X	X	X		
Salduendo, Pedro de	De l'escuderia				X				
Sanç, Guillem	Porter de maça				X		X		
Sanches, Maria	Lavanera (enero 1390 ya «lavanera de casa de la infanta Violant»)	X							
Sánchez de Sarrión, Louis	Ministrer de corda						X	X	X
Sant Roma, Joan de	Argenter		X	X		X	X		
Santapau, Beatriu de	Dona de casa de la reina	X	X	X		X	X		
Santapau, Sibil·la de	Donzella	X	X	X		X	X		
Sapila, Gabriel	Escrivà de la tresoreria		X	X	X	X	X	X	X

Saplana, Bernat	Escrivà (tambien del rey)	X	X	X	X	X	X		
Sarrión, Antoni de	De l'escuderia								X
Satorra, Antoni	Escrivà de l'ofici de la tresoreria					X	X		
Segovia, Gil de	Atzembler					X			
Serra, Guillem	Porter de maça		X	X	X	X	X		X
Sescases, Pere	Cambrer	X	X	X		X	X		X
Sesilles, Pere	Capellà	X	X	X	X	X	X	X	X
Sobirats, Joan	Ajudant de falconer							X	X
Soria, Antoni de	De casa de la reina	X	X	X		X	X	X	X
Soriano, Sancho	Ajudant de museu	X	X				X		X
Sos, Andreu	Cambrer						X	X	X
Sos, Pere de	Qui porta lo tallador de la vianda davant la reina	X	X	X					
Tarascó, Francesc	Escolà de l'almoina		X						
Toledo, Joan de	Ajudant de boteller			X		X			
Tolo, Garcia de	Ajudant de sobratzembler	X	X	X		X	X		
Tolrà, Pere	Museu	X	X			X	X		
Tomàs, Joan	Ajudant de la cambra	X	X	X	X	X	X		
Torres, Eiximeno	Minucier (Falder en 1390)		X	X	X	X	X	X	X
Torres, Joan de	Falder /porter de porta forana (octubre 1393)	X	X	X	X	X	X		
Tous, Guillem	De casa de la reina	X	X				X		
Tous, Ramonet de	De casa de la reina	X	X						
Satrilla, Roger	De casa de la reina					X	X		
Urbale, Guillem	Capellà					X	X		
Urgellés, Francisco	Tresorer de la reina								X
Urrea, Isabel d'	Donzella/ Anteriormente donzella infanta Violant (1389-1392)	X*	X*	X*	X*	X	X	X	
València, Joan de	De casa de la reina	X	X	X		X	X		
Vallarnera, Pere de	Sastre	X	X	X	X				
Vallmoll, Gabriel de	Porter de maça								X

Vallori, Bernat	De casa de la reina					X	X		
Vallori, Bertomeu	Cambrer	X	X			X	X		
Vendrell, Joan	Ander					X	X	X	X
Vendrell, Joan	De l'escuderia	X	X	X	X	X	X	X	
Vera, Maria de	Donzella	X	X						
Vilaragut, Ramon de	Coper					X			
Vilarnau, Galceran de	Cavallerís	X	X	X	X	X	X	X	X
Vilatorta, Berenguer de	De casa de la reina			X		X	X		
Vilella, Bernat	Ajudant de la cambra					X			
Vinyales, Violant	Donzella	X							
Violant, Joan	Esclau de la reina		X	X	X				
Viticlera, Antoni de	Cuiner	X	X	X		X	X	X	X

BIBLIOGRAFIA

- Beauchamp, Alexandra y Narbona, María: «Des bureaucraties au service des cours. Administrateurs et gestion des affaires curiales dans la péninsule ibérique aux derniers siècles du Moyen Âge. Présentation», *e-Spania*, 20, 2015, <http://e-spania.revues.org/24198>.
- Beauchamp, Alexandra y Narbona, María: «La sociedad cortesana en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): fuentes para su estudio», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45/2, 2015, pp. 9-13.
- Beauchamp, Alexandra y Sáiz, Jorge: «En ració de cort: Fuentes e imágenes de la corte del rey de Aragón desde la actividad del escrivà de ració (siglos XIV-XV)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 45/2 (2015), pp. 51-68.
- Beauchamp, Alexandra: «La composition de la Casa/Cort du roi d'Aragon. Normes et pratiques au début du règne de Pierre le Cérémonieux», *Erasmus, Revista de Historia bajomedieval y moderna*, 1 (2014), pp. 21-42.
- Beauchamp, Alexandra: «Les Ordinacions de la Casa i Cort de Pierre IV d'Aragon et le nombre des serviteurs royaux». En Beauchamp, Alexandra: *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, p. 46.
- Beauchamp, Alexandra: «Ordonnances et réformes de l'Hôtel Royal au debut du règne de Pierre IV d'Aragon», *Anuario de estudios medievales* 39/2 (2009), pp. 555-573.
- Beauchamp, Alexandra: *Les entourages princiers à la fin du Moyen Âge. Une approche quantitative*. Madrid, Casa de Velázquez, 2013.
- Bernabeu, Sandra y Galán Luis: «Monarquía, bandos y gobierno municipal de Valencia (1360 y 1436)», *e-Spania* 46 (2023), URL: <http://journals.openedition.org/e-spania/48843>.
- Brastch-Prince, Dawn: «A Queen's Task: Violante de Bar and the experience of royal motherhood in Fourteenth-Century Aragon», *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures & Cultures* 27/1 (1998), pp. 21-34.
- Brastch-Prince, Dawn: *Violante de Bar (1365-1431)*. Madrid: Ediciones Orto, 2002.
- Cabezuelo Pliego, José Vicente: «Otra aportación al «debat de les jurisdiccions» entre bailía y gobernación: el criterio jurídico de Domingo Mascó», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 12 (1999), pp. 63-77.
- Cañas Gálvez Francisco de Paula: *Casa, corte y gobierno de la reina de Castilla. Estudios sobre oficiales y servidores de Isabel y Juana de Portugal (1447-1496)*. Madrid, Dykinson, 2022.
- Cárcel, María Milagros y Pons Alós, Vicente: «La Cancillería de Martín el Humano a través de los Registros Notariorum (1396-1410)», *SCRIPTA, Revista internacional de literatura i cultura medieval i moderna* 6 (2015), pp. 1-23.
- Cingolani, Stefano Maria: «Ioculators, ministrerios, cantores, cantores en las Ordinacions de la Casa i Cort del rey Pedro el Ceremonioso. Espacios y momentos para música y poesía en el microcosmos curial», *Medievalismo* 31 (2021), pp. 149-178.
- Cingolani, Stefano Maria. «The Houses of the Princesses Joanna, Isabel, and Violant (1375-1392): Formation, Composition, and Characteristics of Minor Curial Areas», *Royal Studies Network*, 10 (2022), pp. 73-95.
- Earenfight, Theresa: «Introduction: Personal Relations, Political Agency, and Economic Clout in Medieval and Early Modern Royal and Elite Households», en Earenfight, Theresa: *Royal and Elite Households in Medieval and Early Modern Europe: More than Just a Castle*. Leiden-Boston, Brill, 2018, pp. 1-14.
- Earenfight, Theresa: «Without the persona of the Prince: Kings, Queens and the Idea of Monarchy in Late Medieval Europe», *Gender and History* 19/1 (2007), pp. 1-21.

- Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «Altres famílies i membres de l'oligarquia barcelonina», en *El «Llibre del Consell» de la ciutat de Barcelona. s. XIV: les eleccions municipals*. Barcelona, CSIC, Institució Milá i Fontanals, 2007, pp. 269-346.
- Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «El Consel reial durant el regnat de Martí l'Humà», *El poder real en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI). XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Actas, T. I, vol. 2. Comunicaciones a las ponencias I/1 y I/2*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1996, p. 179.
- Ferrer i Mallol, Maria Teresa: «La projecció exterior de la Corona catalanoaragonesa a la segona meitat del segle XIV», en Riera Melis, Antoni (ed.): *Francesc Eiximenis (c.1330-1409): el context i Fobra d'un gran pensador català medieval: Actes de les jornades celebrades a Barcelona els dies 16 i 17 de desembre de 2009*. Barcelona, Publicacions de la presidència de la Generalitat, 2015, pp. 37-78.
- Furió, Antoni: «El rey en la ciudad. Las consecuencias económicas de la presencia del monarca y del séquito real en la ciudad de Valencia», en Beauchamp, Alexandra; Furió, Antoni; Gamero, Germán y Narbona, María (eds.): *Acoger, abastecer y financiar la Corte: las relaciones entre las Cortes Ibéricas y las sociedades urbanas de finales de la Edad Media*. Valencia, Universidad de Valencia, 2019, pp. 255-301.
- Galán, Luis. *Noblesia i violencia al regne de València a la Baixa Edat Mitjana 1387-1412*. Tesis doctoral inédita, Universitat de València 2024.
- García Herrero, María del Carmen: «Un tiempo de añoranza y aprendizaje: María de Castilla y sus primeros años en la Corona de Aragón», *Storia delle donne* 9 (2013), pp. 97-116.
- García Marsilla, Juan Vicente: «Alimentación y salud en la Valencia medieval. Teorías y prácticas», *Anuario de Estudios Medievales*, 43/1 (2013), pp. 115-158.
- García Marsilla, Juan Vicente: *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*, Valencia, Diputació de València García Marsilla, Juan Vicente (1998), *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*. Valencia, Diputació de València, 1998.
- Graham-Goering, Erika: *Princely Power in Late Medieval France. Jeanne de Penthièvre and the War for Brittany*. Cambridge, Cambridge University Press, 2020.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel: «El ejercicio del poder real en la Corona de Aragón: instituciones e instrumentos de gobiernos (siglos XIV y XV)», En *la España Medieval* 17 (1994), pp. 31-93.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel: «La Casa real en la baja Edad Media», *Historia. Instituciones. Documentos*. 25 (1998), pp. 327-350.
- Muñoz, Ángela: «La casa delle regine. Uno spazio político nella Castiglia del Quattrocento», *Genesis: Rivista della Società Italiana delle Storiche* 1/ 2, 2002, pp. 71-95.
- Narbona Cárceles, María: «De casa de la Senyora Reyna. L'entourage domestique de Marie de Castille, épouse d'Alphonse le Magnanime (1416-1458)», en Alexandra Beauchamp: *Les entourages principiers à la fin du Moyen Âge*. Madrid, Casa Velázquez, 2013, pp. 151-167.
- Narbona Cárceles, María: *La corte de Carlos III el Noble, rey de Navarra: espacio doméstico y escenario de poder, 1376-1415*. Barañáin, EUNSA, 2006.
- Narbona Vizcaíno, Rafael: «L'Interregne a València», en Ferrer i Mallol, Maria Teresa (coord.): *Martí l'Humà: el darrer rei de la dinastia de Barcelona, 1396-1410: l'Interregne i el compromís de Casp*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2015, pp. 767-789.
- Nieto Soria, José Manuel: «La configuración eclesíastica de la realeza Trastámara en Castilla (1369-1474). Una perspectiva de análisis», *En la España Medieval* 13 (1990), pp. 136-137.

- Pelaz Flores, Diana: «Introduction. The Iberian Queen's Households: Dynamics, Social Strategies, and Royal Power», *Royal Studies Journal* 10/1 (2023), pp. 1-12.
- Pelaz Flores, Diana: *La Casa de la reina en la Corona de Castilla (1418-1496)*. Valladolid, Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 2017.
- Ponsich, Claire: «De la parole d'apaisement au reproche. Un glissement rhétorique du conseil ou l'engagement politique d'une reine d'Aragon?», *Cahiers d'études hispaniques médiévales* 31 (2008), pp. 81-117.
- Ponsich, Claire: «Un término naige de la Cultura en Cedagne, la correspondance de Violante de Bar (1380-1431)», en Zimmermann, Michel (coord.): *Le Moyen Âge dans les Pyrénées catalanes: art, culture et société*. Prades, Études Roussillonaises, 2005, pp. 147-194.
- Ponsich, Claire: «Violante de Bar (1365-1431). Ses liens et réseaux de relations par le sang et l'alliance», en *Reines et princesses au Moyen Âge, actes du 5e colloque international de l'Université Paul Valéry de Montpellier 24-27 novembre 1999*, Les Cahiers du C.R.I.S.I.M.A. Montpellier, Presses Universitaires de Montpellier, 2001, pp. 233-276.
- Puig i Oliver, Jaume de: «Notes sobre Bernat Metge i la filosofia», *Arxiu de textos catalans antics* 9 (1990), pp. 215-229.
- Reixach Sala, Albert: «Els fets de Cassà de la Selva dels anys 1390 i 1391: lluites pel poder a les rodalies de Girona», en Dolors Grau y Elvís Mallorquí (coords.): *Les guerres i els seus efectes. Cassà de la Selva, segles XIV-XX, Conferències de l'arxiu 1*. Girona, Diputació de Girona, 2018, pp. 29-46.
- Reixach Sala, Albert: «Social Mobility and Service to the Crown in Late Medieval C atalonia (c- 1350-c.1420): An Approach centre don the Area of Girona». *Histoire Urbaine* 58/2 (2020), pp. 133-156.
- Riquer, Mart n de: «Contribuci n al estudio de los poetas catalanes que concurrieron a las justas de Tolosa», *Bolet n de la Sociedad Castellonense de Cultura* 26 (1951), pp. 300-308.
- Ruiz Domingo, Lled : «Cr dito, deuda y finanzas de la Casa de la reina en la Corona de Arag n a finales del siglo XIV. Los cap tulos entre la reina Violante de Bar y su tesorero Berenguer de Cortilles», *Historia, Instituciones, Documentos* 45 (2018), p. 366-367.
- Ruiz Domingo, Lled : «El precio de ser itinerante. Viajes, acompa amiento y espacios cortesanos de la reina Leonor de Sicilia (r. 1349-1375)», *Studia Historica. Historia Medieval* 39/ 2 (2021), pp. 31-50.
- Ruiz Domingo, Lled : «Surrounding the future Queen of Aragon. Violante of Bar's Household as Duchess of Girona (1384-1386)», *Royal Studies Journal*, 10 (2023), pp. 96-135.
- Sabat , Flocel: «Administraci n general de la Corona», en Ram rez, Elo sa, Porras, Pedro Andr s y Sabat , Flocel (eds.): *Historia de Espa a, La  poca medieval: administraci n y gobierno*. Barcelona, Istmo, 2003, pp. 345-467.
- Sanpere i Miquel, Salvador: *Las Damas d'Arag *. Barcelona: Imprenta de la Renaixensa, 1879.
- Santos Silva, Manuela: *Filipa de Lencaster. A rainha inglesa de Portugal*. Lisboa, Temas e Debates, 2014.
- Sevillano Colom, Francisco: «Apuntes para el estudio de la canciller a de Pedro IV el Ceremonioso», *Anuario de Historia del derecho espa ol* 20 (1950), pp. 137-241; Palacios Mart n, Bonifacio: «Sobre la redacci n y difusi n de las 'Ordinaciones' de Pedro IV de Arag n y sus primeros c dices», *Anuario de Estudios Medievales* 25/2 (1995), pp. 659-682.
- Silleras Fern ndez, N ria: *Chariots of Ladies: Francisc Eiximenis and the Court Culture of Medieval and Early Modern Iberia*. Ithaca, Cornell University Press, 2015.
- Sol -Morales, Josep Maria de: «Guillem Oliver, secretari de Pere el Cerimoni s, ori nd de Camprodon», *Quaderns de les Assemblies d'Estudis* 2/4 (1980), pp. 49-58.

- Soldevila, Ferran: «La reyna Maria, muller del Magnànim», *Memoria de la Real academia de Buenas Letras de Barcelona*, 10 (1928), pp. 213-347.
- Vanlandingham, Marta: *Transforming the State. King, Court and Political Culture, in the Realms of Aragon (1213-1387)*. Leyden, Brill, 2002.
- Woodacre, Elena: *Queens and Queenship*. Leeds, ARC Humanities Press, 2021.